

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUY BUENOS DÍAS TENGAN TODAS Y TODOS, INICIAMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, LA CUAL ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y SEIS FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, ARTÍCULOS CUATRO INCISOS A) Y B), CUATRO BIS AMBOS DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO EN EL ACUERDO CG-A-06/2020, APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL EL PASADO DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON MUCHO GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, PROCEDO AL PASE DE LISTA. CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE SECRETARIO, BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS**), GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**GRACIAS SECRETARIO, PRESENTE BUENOS DÍAS**); GRACIAS CONSEJERA; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**PRESENTE SEÑOR SECRETARIO, BUEN DÍA**), GRACIAS CONSEJERO; CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE MAESTRO SANDOR, BUEN DÍA A TODOS Y A TODAS**), GRACIAS CONSEJERO, IGUALMENTE; CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**HOLA BUENOS DÍAS, PRESENTE SECRETARIO**), GRACIAS; CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**BUENOS DÍAS**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (**PRESENTE LIC.**), GRACIAS LICENCIADO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE SECRETARIO**), GRACIAS LICENCIADO; REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (**BUENOS DÍAS, PRESENTE SECRETARIO**), NO TE VI, GRACIAS, IGUALMENTE BUENOS DÍAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS**), GRACIAS; REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA (**PRESENTE, BUEN DÍA**), BUEN DÍA; REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS**), MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA DE MANERA VIRTUAL PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDO USTED, CINCO REPRESENTANTES DE LOS

PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIÓN CUARTA DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL Y EL ACUERDO APROBADO CON LA CLAVE CG-A-06/2020, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE LLEVARÁ A CABO LA DECLARATORIA FORMAL DE INSTALACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, LE PEDIRÍA SEÑOR SECRETARIO NOS DÉ A CONOCER EL PROYECTO ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, CON GUSTO DARÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, **NÚMERO UNO**, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL; **NÚMERO DOS**, LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO TRES**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO CUATRO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **NÚMERO CINCO**, INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, RELATIVO A LAS GESTIONES REALIZADAS CON LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA GARANTIZAR LA DEBIDA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LAS BOLETAS Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO SEIS**, INFORME SEMESTRAL QUE RINDE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS TRECE, NUMERAL PRIMERO, FRACCIÓN IX Y DIECINUEVE, NUMERAL TRES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES Y ONCE DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO SIETE**, INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD POLÍTICA Y NO DISCRIMINACIÓN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS TRECE, NUMERAL PRIMERO, FRACCIÓN IX Y DIECINUEVE NUMERAL TRES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO OCHO**, INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL

VEINTIDÓS, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO VEINTISÉIS, NUMERAL PRIMERO, FRACCIÓN II, INCISO F DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO NUEVE**, INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CINCO INCISO A), FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO DIEZ**, INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO ONCE**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO DOCE**, INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO TRECE**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CUATRO NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; **NÚMERO CATORCE**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO NOVENTA Y DOS, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA CIUDADANÍA QUE SOLICITÓ SU ACREDITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL; **NÚMERO QUINCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ARCHIVO DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, Y SE ABROGA EL APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, MEDIANTE EL ACUERDO IDENTIFICADO CON LA CLAVE CG-A-08/17; **NÚMERO DIECISÉIS**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y ROTACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **NÚMERO DIECISIETE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, SE DESIGNA A LA CONSEJERA ELECTORAL Y AL CONSEJERO ELECTORAL QUE HABRÁN DE CUBRIR LAS VACANTES GENERADAS EN LOS CARGOS DE CONSEJERÍAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES IX Y XIII, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO DIECIOCHO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO PARA LA SELECCIÓN DE LAS DOS MUESTRAS ALEATORIAS SIMPLES DE CUATRO CASILLAS POR CADA UNO DE LOS DISTRITOS ELECTORALES DEL ESTADO, PARA LA

VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y DEL LÍQUIDO INDELEBLE A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS; **NÚMERO DIECINUEVE**, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA ANTES MENCIONADO, SI TUVIERAN ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER EN ESTE MOMENTO, LES PEDIRÍA MANIFESTARLO. NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO, LEVANTE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE HE DADO LECTURA, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PLANTEADO PARA ESTA SESIÓN HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DÍA SECRETARIO, PROCEDA CON SU DESAHOGO POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. PARA AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR AL CONSEJERO PRESIDENTE SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL DIECIOCHO DEL ORDEN DEL DÍA QUE HE DADO LECTURA, SI ESTÁN POR LA, MÁS BIEN LE PONGO A SU CONSIDERACIÓN ESA SOLICITUD PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SÍ SECRETARIO, CONSULTE A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LO PLANTEADO POR USTED.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA MARCADOS CON LOS NÚMEROS DEL TRES AL DIECIOCHO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE ESTA PETICIÓN POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS POR

UN SERVIDOR HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TUVIERAN AL RESPECTO ALGUNA INTERVENCIÓN QUE HACER LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN, SEÑOR SECRETARIO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, QUE CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN SE LES HIZO LLEGAR, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA PONGO A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ASÍ COMO SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TUVIERAN AL RESPECTO ALGUNA OBSERVACIÓN DE IGUAL MANERA LES PEDIRÍA MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN, SEÑOR SECRETARIO LEVANTE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA POR FAVOR LEVANTEN SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROSIGA CON EL NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, RELATIVO A LAS GESTIONES REALIZADAS CON LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA GARANTIZAR LA DEBIDA CUSTODIA Y RESGUARDO DE LAS BOLETAS Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO –DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-I-P-16/22/5 CG-I-P-16-22 INFORME PRESIDENTE SEGURIDAD SESI%C3%B3N MAYO 2022 3.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-i-p-16/22/5_cg-i-p-16-22_informe_presidente_seguridad_sesi%C3%B3n_mayo_2022_3.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, NO SÉ SI ALGUIEN QUISIERA INTERVENIR EN PRESENTE PUNTO. SÍ, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE LICENCIADO RICARDO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, NUEVAMENTE BUENOS DÍAS A TODAS Y TODOS, NADA MÁS PARA SEÑALAR QUE EN EL PUNTO TERCERO DE SU INFORME, ENSEÑABA QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO FEDERAL, SE HA PUESTO EN CONTACTO CON USTEDES PARA LA INVITACIÓN A TENER TRABAJO, DE REUNIONES DE TRABAJO, ME GUSTARÍA QUE MÁS ALLÁ DE LAS SIMPLES REUNIONES DE TRABAJO, SE CONVOCARÁ QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL GOBIERNO FEDERAL, PUDIERA PARTICIPAR CON, TRASLADAR O ENVIAR INSTRUCCIONES A LA GUARDIA NACIONAL, PARA QUE COADYUVE CON ESTOS TRABAJOS DE CUSTODIA, DE SEGURIDAD Y QUE ADEMÁS, BUENO, ESTÁ DENTRO DE LAS FACULTADES DE ESTE CONSEJO TENER ESA INVITACIÓN O HACER ESA SOLICITUD PARA QUE SE INTEGRE TAMBIÉN LA GUARDIA NACIONAL A LA SEGURIDAD, NO SOLAMENTE EL TRASLADO DE LAS URNAS, LAS BOLETAS SINO A TODO LO QUE RESTA EL PROCESO ELECTORAL, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SÍ CLARO LICENCIADO BARBA. ESTE TIPO DE REUNIONES, COMENTARLES ESTÁN PRESENTES REPRESENTANTES DE TODAS LAS CORPORACIONES QUE TIENEN QUE VER CON ESTE TEMA, DE LOS

TRES NIVELES DE GOBIERNO INCLUSO TAMBIÉN ESTÁ MUNICIPIO Y ESTÁ GOBIERNO DEL ESTADO TAMBIÉN, A TRAVÉS DE SEGURIDAD PÚBLICA, ESTÁ EL EJÉRCITO TAMBIÉN, Y BUENO LO QUE HACEN, ES ESTAR COORDINADOS Y COMPARTIENDO INFORMACIÓN EN ESTE CASO, PUES DÓNDE ESTÁ OPERANDO LA AUTORIDAD ELECTORAL, TODAS LAS CORPORACIONES INCLUIDA LA GUARDIA NACIONAL TAMBIÉN TIENE CONOCIMIENTO DESDE DÓNDE ESTÁN UBICADOS LOS CONSEJOS DISTRITALES DÓNDE VAN A ESTAR INSTALADAS LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, ACABAMOS DE TENER UNA MESA DE SEGURIDAD HACE UNOS MOMENTOS, EN LOS CUALES YA ESTAMOS COMPARTIENDO INCLUSO EL ENCARTE, TAMBIÉN PARA QUE ELLOS TENGAN CONOCIMIENTO DE QUIÉNES VAN A ESTAR INTEGRANDO LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS Y FUNGIENDO COMO AUTORIDADES EL PRÓXIMO 5 DE JUNIO, DE TAL MANERA QUE ELLOS TOMAN LAS MEJORES DECISIONES DE LA MEJOR MANERA POSIBLE PARA EL RESGUARDO EN CIERTAS ZONAS DEL ESTADO, POR SUPUESTO, Y EN LA OPERATIVIDAD GARANTIZANDO A LA INSTITUCIÓN, QUE YA CINCO DE JUNIO DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL, BUENO TENDREMOS AUTORIDADES DEBIDAMENTE COORDINADAS, INCLUSIVE TAMBIÉN ESTÁN REPRESENTANTES DE LAS FISCALÍAS, TANTO GENERAL DE LA REPÚBLICA COMO EL ESTATAL Y LA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, ENTONCES ESTAMOS DEBIDAMENTE INTEGRADOS, OBVIAMENTE QUE ESTAS MESAS REGIONALES PUES NOS INVITAN Y ACUDIMOS, PERO TAMBIÉN DAMOS UNA MESA ESTATAL Y PUES PRÁCTICAMENTE ESTÁN REPRESENTADOS TODOS LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, NO SÉ SI CON MI RESPUESTA, SEA SUFICIENTE CON SU INQUIETUD LICENCIADO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

SI ME PERMITE. BUENO VA MÁS ALLÁ DE, MÁS QUE INFORME PERO EN UN MOMENTO MÁS LO RETOMO SI ES POSIBLE EN ASUNTOS GENERALES, GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

PERDÓN LICENCIADO BARBA, NO LO ESCUCHE. NO SÉ SI ME PUDIERA REPETIR POR FAVOR.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

CLARO QUE VA MÁS ALLÁ DEL INFORME Y QUE LO RETOMARÉ EN ASUNTOS GENERALES, GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO BARBA, AHORA SÍ LO ESCUCHE. NO SÉ SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. NO SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO, PROSIGA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, PREVIAMENTE NADA MÁS INFORMARLE QUE DEBEMOS TOMAR PROTESTA AL LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL BARRÓN BETANCOURT COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROCEDEMOS CON LA TOMA DE LA PROTESTA. CIUDADANO JOSÉ ÁNGEL BARRÓN BETANCOURT REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE ESTE CONSEJO GENERAL ¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DEL AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL BARRÓN BETANCOURT:

SÍ, PROTESTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS, SI ASÍ LO HICIERE QUE LA LEY, LA SOCIEDAD Y EL PARTIDO QUE LE OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR LO PREMIEN EN JUSTICIA Y SI ASÍ NO LO HICIERE, OS LO DEMANDEN, MUCHAS GRACIAS LICENCIADO, SEA USTED BIENVENIDO (GRACIAS, BUEN DÍA). PODEMOS CONTINUAR CON LA SESIÓN SECRETARIO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL INFORME SEMESTRAL QUE RINDE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS TRECE, NUMERAL PRIMERO, FRACCIÓN IX Y DIECINUEVE, NUMERAL TERCERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES Y ONCE DEL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-I-CQD-01/22/6 CG-I-CQYD-01-22 INFORME SEMESTRAL CQYD MAYO 2022.PDF](https://www.iefags.mx/media/sesiones/2022-05-26/CG-I-CQD-01/22/6 CG-I-CQYD-01-22 INFORME SEMESTRAL CQYD MAYO 2022.PDF)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-I-CQD-01/22/6 1 CG-I-CQYD-01-22ANEXO %C3%9ANICO INFORME SEMESTRAL CQYD OVSIDNZ.PDF](https://www.iefags.mx/media/sesiones/2022-05-26/CG-I-CQD-01/22/6 1 CG-I-CQYD-01-22ANEXO %C3%9ANICO INFORME SEMESTRAL CQYD OVSIDNZ.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, DE IGUAL MANERA PREGUNTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO MOJARRO, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SALUDO NUEVAMENTE A TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTA SESIÓN, ASÍ COMO A QUIENES NOS SIGUEN POR LAS REDES OFICIALES DEL INSTITUTO. EN ESTE MES CUMPLIMOS SEIS MESES DE QUE INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS, BAJO LA PRESIDENCIA DE SU SERVIDOR, Y PUES EL REGLAMENTO DE QUEJAS NOS VINCULA A PRESENTAR UN INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS REALIZADAS DURANTE ESTE SEMESTRE Y QUE SE ENCUENTRAN RELACIONADAS CON LA AGENDA DE TRABAJO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS QUE APROBAMOS EL PASADO VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, POR LO TANTO NO ME GUSTARÍA DEJAR PASAR ESTA OPORTUNIDAD PARA PODER HACERLES UNA RELATORÍA MUY SINTETIZADA SOBRE LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DE ESTA COMISIÓN, RECORDEMOS QUE LA AGENDA QUE APROBAMOS CONTIENE OCHO EJES DE ACCIÓN, LOS CUALES ESTÁN TAMBIÉN RELACIONADOS CON DISTINTAS ACTIVIDADES, EL PRIMERO DE ELLOS, ES JUSTAMENTE EL SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN AMBAS VÍAS, TANTO POR LA VÍA ORDINARIA, POR LA VÍA ESPECIAL, Y BUENO ME GUSTARÍA DARLES UNA NUMERALIA MUY RÁPIDA, HASTA EL CORTE DEL DÍA DE AYER SE HAN PRESENTADO SESENTA PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES, UN NÚMERO ELEVADO CONSIDERANDO QUE SOLAMENTE TENEMOS UNA ELECCIÓN ESTE AÑO Y SE PRESENTÓ TAMBIÉN UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO, ESTE ÚLTIMO YA FUE RESUELTO POR EL CONSEJO GENERAL, NO ESTÁ RELACIONADO CON EL PROCESO ELECTORAL, SIN EMBARGO LO MENCIONO, SE TRATABA DE UNOS CIUDADANOS QUE ALEGABAN UNA INDEBIDA AFILIACIÓN A UN EX PARTIDO POLÍTICO LOCAL, DESPUÉS FUE SOBRESEÍDO JUSTAMENTE POR ESTA RAZÓN PORQUE EL PARTIDO YA, YA NO EXISTE; EN CUANTO A LOS SESENTA PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES LES COMENTÓ QUE LA MATERIA DE ÉSTOS HA SIDO MUY VARIADA, TENEMOS POR EJEMPLO DIEZ RELACIONADOS CON ACTOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, TENEMOS CATORCE POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, TREINTA Y UNO POR EMISIÓN DE CALUMNIAS, CINCO POR VIOLACIÓN A REGLAS DE PRECAMPaña, CATORCE POR CONTRAVENCIÓN A NORMAS DE PROPAGANDA POLÍTICO Y/O ELECTORAL DE MANERA GENERAL, CINCO POR EL USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, NUEVE POR EL USO DE LA IMAGEN DE MENORES DE EDAD SIN EL CONSENTIMIENTO O LA AUTORIZACIÓN, DOS DE FISCALIZACIÓN Y DE MANERA EXCEPCIONAL HUBO OTROS PES CON HECHOS RELACIONADOS, CON COACCIÓN AL ELECTORADO, ENTREGA DE DÁDIVAS, PROPAGANDA COLOCADA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD Y LA OMISIÓN DE COLOCAR EL SÍMBOLO DE RECICLAJE EN ESPECTACULARES; DE ESTOS SESENTA PES, TREINTA YA FUERON RESUELTOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL, DE LOS

CUALES EN DOCE DE ÉSTOS SE DETERMINÓ LA EXISTENCIA DE LAS INFRACCIONES DENUNCIADAS, MIENTRAS QUE EN DIECISIETE LA INEXISTENCIA Y EN EL RESTANTE SE DESECHÓ POR PARTE DEL TRIBUNAL POR INCOMPETENCIA DE SU PARTE, LOS OTROS TREINTA PES QUE NO HAN SIDO RESUELTOS, VEINTIOCHO SE ENCUENTRAN TODAVÍA EN LA ETAPA DE SUSTANCIACIÓN Y DOS FUERON DESECHADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE NUESTRO INSTITUTO, POR NO HABER CUMPLIMENTADO PREVENCIÓNES QUE SE REALIZARON AL INICIO DE SU TRAMITACIÓN. ESTA ES LA NUMERALIA EN CUANTO A LOS PROCEDIMIENTOS, PERO LES QUIERO COMENTAR QUE EL INFORME QUE SE PRESENTA CONTIENE UN ANEXO ÚNICO, DONDE PODRÁN USTEDES APRECIAR DE MANERA MÁS DETALLADA PRÁCTICAMENTE TODOS LOS CARACTERÍSTICAS DE ESTOS PROCEDIMIENTOS. EN CUANTO A LAS MEDIDAS CAUTELARES ESTA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS HA APROBADO DOCE RESOLUCIONES DE ADOPCIÓN DE LAS MISMAS, DE LAS QUE FUERON PROPUESTAS ONCE POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN RELACIÓN CON LA PETICIÓN EN LAS PROPIAS DENUNCIAS, Y UNA DE ELLAS DE MANERA OFICIOSA RELACIONADA CON TAMBIÉN EL USO DE IMAGEN DE MENORES DE EDAD EN LA PROPAGANDA ELECTORAL SIN AUTORIZACIÓN. POR OTRO LADO TENEMOS TAMBIÉN UN EJE, EL EJE DOS QUE SE TRATA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE LLAMAMOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS, EN ESTE EN ESTE CASO NOSOTROS VAMOS A DEJAR ESTA ACTIVIDAD O EL AVANCE A ESTA ENTIDAD PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DE ESTA COMISIÓN, LA RAZÓN ES MUY SENCILLA, BUENO AHORITA POR EL PROCESO ELECTORAL, EN TODAS LAS ÁREAS NOS ENCONTRAMOS INMISCUIDAS, DIGAMOS EN LA ETAPA DE LA PREPARACIÓN DE LA JORNADA, LO CUAL NOS IMPIDE COMO PODER DEDICAR TIEMPO PARA ESTO, PERO MI COMPROMISO ES QUE EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DE ESTA COMISIÓN, PODAMOS AVANZAR EN EL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA HERRAMIENTA, LA IDEA ES QUE EL INSTITUTO PUEDA PROPORCIONARLE A LA CIUDADANÍA Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PUES UNOS ESTRADOS DONDE PUEDAN ESTAR VISUALIZANDO EL ESTATUS PROCESAL DE CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES Y VAMOS A INCLUIR TAMBIÉN UN APARTADO PARA MEDIOS DE IMPUGNACIÓN, Y LO PUEDAN ESTAR CHECANDO DESDE SUS OFICINAS, DESDE SUS TELÉFONOS CELULARES PARA AVANZAR DIGAMOS EN EL USO DE LA TECNOLOGÍA EN APEGO AL PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD QUE RIGE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL. POR OTRO LADO, TENEMOS EL EJE TRES EL CUAL ESTÁ RELACIONADO CON LA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE BLINDAJE ELECTORAL, EN LA COMISIÓN CREEMOS QUE PARTE DE NUESTRAS OBLIGACIONES NO SON NADA MÁS ACCIONES DEL CARÁCTER O DE NATURALEZA REACTIVA, COMO ES ATENDER LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES, SINO POR OTRO LADO TAMBIÉN ESTABLECER DETERMINADAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS, DE TAL FORMA QUE ANTES DEL INICIO EN LAS CAMPAÑAS, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO, LA COMISIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS DEMÁS CONSEJERÍAS DEL CONSEJO, ASÍ COMO TAMBIÉN CON LA LICENCIADA EVELYN LLAMAS, QUIEN ES LA COORDINADORA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, EMPRENDIMOS UN PROYECTO DE CAPACITACIÓN A SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO PARA PODERLES SENSIBILIZAR RESPECTO A LAS ACCIONES DE BLINDAJE

ELECTORAL QUE DEBÍAN TOMAR EN SU FUNCIÓN COMO SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS Y EVITAR ROMPER CON EQUIDAD DE LA CONTIENDA, FUERON CAPACITADAS MÁS DE SEISCIENTAS PERSONAS EN ESTE PROYECTO, EN EL CUAL SE LES ENTREGÓ UN PROTOCOLO ELABORADO POR LA COMISIÓN, EN EL CUAL ESTABAN ESTABLECIDAS TODAS LAS ACCIONES QUE RECOMENDAMOS COMO AUTORIDAD ELECTORAL, PARA BRINDAR SU TRABAJO, PARA CONTINUAR PRESTANDO SUS SERVICIOS, PERO SIN IMPEDIR EL PROCESO ELECTORAL, ROMPIENDO JUSTAMENTE CON EL BALANCE Y EL PRINCIPIO DE LA NEUTRALIDAD, ENTRE LAS DEPENDENCIAS QUE FUERON CAPACITADAS SE ENCUENTRAN LOS AYUNTAMIENTOS DE AGUASCALIENTES, ASIENTOS, CALVILLO, EL LLANO, PABELLÓN DE ARTEAGA, RINCÓN DE ROMOS, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, SAN JOSÉ DE GRACIA Y TEPEZALÁ, ADEMÁS TAMBIÉN CAPACITAMOS A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO, A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, AL CONGRESO DEL ESTADO, AL GOBIERNO DEL ESTADO Y A LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL GOBIERNO FEDERAL, AQUÍ ES IMPORTANTE TAMBIÉN RECONOCER LA COLABORACIÓN DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES EN EL ESTADO EL LICENCIADO DANIEL OMAR GUTIÉRREZ RUVALCABA QUIEN COLABORÓ CON NOSOTROS EN ALGUNAS DE LAS CAPACITACIONES, DANDO EL TEMA DE DELITOS ELECTORALES. PASEMOS PUES AL CUARTO EJE DE LA AGENDA, QUE TIENE QUE VER CON CAPACITACIONES O PLÁTICAS A ACTORES POLÍTICOS RELACIONADAS CON EL TEMA DE CONTENCIOSO ELECTORAL, AQUÍ QUIERO ACLARAR, QUE ESTAS CAPACITACIONES SE DABAN A PETICIÓN DE PARTE SI ALGÚN PARTIDO POLÍTICO SOLICITABA ESTA CAPACITACIÓN, LA TITULAR DE LA UNIDAD CONTENCIOSO ELECTORAL PROGRAMABA LA FECHA PARA ESTE CURSO, TUVIMOS DOS PLÁTICAS, UNA CON LAS Y LOS INTEGRANTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y OTRA CON QUIENES INTEGRAN EL PARTIDO POLÍTICO MORENA, LAS DOS FUERON MUY FRUCTUOSAS, CON MUCHA PARTICIPACIÓN Y ESPERAMOS QUE EN LOS SIGUIENTES MESES, DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL SI ALGÚN OTRO PARTIDO POLÍTICO QUISIERA ALGUNA CAPACITACIÓN EN ESTE TEMA, NO LO HAGA SABER PARA PODERLA PROGRAMAR. UN QUINTO EJE TIENE QUE VER CON LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL DE ESTE INSTITUTO CON OTROS ENTES PÚBLICOS O PRIVADOS EN MATERIA CONTENCIOSO ELECTORAL, AQUÍ PUEDO DESTACAR QUE SE FIRMÓ EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN EN MATERIA DE DIFUSIÓN, DE INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA COMISIÓN DE DELITOS, FOMENTO DE LA EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN SANCIONADOR ELECTORAL EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y PROCEDIMIENTOS DE DEMOCRACIA DIRECTA E INDIRECTA, LO FIRMÓ EL INSTITUTO JUSTAMENTE CON LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO Y A PARTIR DE ESTA COLABORACIÓN PUDIMOS TAMBIÉN COMPARTIR CON LA FISCALÍA, LA ORGANIZACIÓN DE UNA PLÁTICA DENOMINADA BLINDAJE ELECTORAL PARA SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS LA CUAL FUE IMPARTIDA POR LA FISEL, LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES A NIVEL FEDERAL. EN EL EJE SEIS, NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE ACUERDO A LA AGENDA DE ESTA COMISIÓN, DE VIGILAR QUE SE INSCRIBAN LAS PERSONAS QUE

HAN SIDO ORDENADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL, YA SEA LOCAL O FEDERAL, COMO VIOLENTADORAS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, EN EL REGISTRO ESTATAL DE PERSONAS SANCIONADAS, QUIERO COMENTARLES QUE NO HA EXISTIDO UNA DENUNCIA, UNA SENTENCIA PERDÓN, POR PARTE DE NINGUNA DE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES QUE NOS VINCULEN HACER ALGÚN REGISTRO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

CONSEJERO, PERDÓN QUE INTERRUMPA HA EXCEDIDO EL PRIMER TIEMPO QUE ESTÁ REGLAMENTADO ¿QUIERE QUE LE ACUMULEMOS EL SEGUNDO?

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

SE LO AGRADECERÍA MUCHO PRESIDENTE, YA ESTOY CASI POR TERMINAR, UN MINUTITO Y CONCLUIMOS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

PERFECTO, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS. COMENTABA QUE NO EXISTE UNA SENTENCIA HASTA LA FECHA, DURANTE EL PROCESO QUE NOS HAYA VINCULADO A HACER LA INSCRIPCIÓN DE UNA PERSONA SENTENCIADA POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTE REGISTRO, SIN EMBARGO, ESTAREMOS VIGILANTES DE CUANDO ASÍ SUCEDA PARA HACERLO EN TIEMPO Y FORMA, Y CONTAMOS DENTRO DE LA PÁGINA DEL INSTITUTO CON EL ESPACIO DONDE SE ENCUENTRA ESTE REGISTRO PARA PARA PODER HACERLO. FINALMENTE TENEMOS LOS EJES SIETE Y OCHO, QUE LOS DIRÉ DE MANERA CONJUNTA PORQUE EL SIETE SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN DE INFORMES MENSUALES POR PARTE DE LA SECRETARÍA OPERATIVA DE LA COMISIÓN, QUE ES LA TITULAR DE LA UNIDAD CONTENCIOSO ELECTORAL, Y EL OCTAVO EJE SE TRATA DE LOS INFORMES SEMESTRALES A CARGO DE ESTA PRESIDENCIA, EN CUANTO A LOS INFORMES MENSUALES, SE REPORTAN CINCO QUE CORRESPONDEN A LOS MESES DE ENERO A MAYO PRESENTADOS MUY PUNTUALMENTE POR LA LICENCIADA EVELYN LLAMAS, A QUIEN LE AGRADEZCO Y DE IGUAL FORMA TAMBIÉN AL MAESTRO SANDOR QUE AQUÍ ESTÁ CON NOSOTROS EN LA SESIÓN, LES AGRADEZCO PORQUE SÉ QUE LAS CARGAS DE TRABAJO EN ESTA ÁREA SON MUY GRANDES Y AUN ASÍ SE DAN LA TAREA PARA CUMPLIMENTAR CON ESTA ACTIVIDAD INFORMATIVA, Y DE PARTE MÍA, PUES ESTE SERÍA EL PRIMER INFORME SEMESTRAL QUE SE INSCRIBE, DIGAMOS EN EL EJE OCTAVO Y QUE DE ALGUNA FORMA INTENTA CUMPLIMENTAR CON LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO Y EL REGLAMENTO DE QUEJAS Y DENUNCIAS. ESTO SERÍA TODO DE MI PARTE CONSEJERO PRESIDENTE, Y BUENO SI HAY ALGUNA PERSONA TUVIERA

ALGUNA OBSERVACIÓN, SOBRE EL INFORME QUE LES ACABO DE RELATAR ESTOY COMPLETAMENTE A SUS ÓRDENES, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO, NO SÉ SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. SÍ EL LICENCIADO ISRAEL, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ:

GRACIAS, NO PUES YO NOMÁS LA VERDAD, FELICITAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERO DE UNA MANERA MUY ESPECIAL SI, VER QUE ESTÉN VISUALIZANDO LO QUE SON ESTRADOS ELECTRÓNICOS PORQUE CREO QUE ESO NOS VA A FACILITAR MUCHO TRABAJO, PARA VERLOS, LO QUE SON DETERMINADOS JUICIOS A LAS ETAPAS EN LAS QUE SE ENCUENTRAN, LA VERDAD OJALÁ Y SE PUDIERAN CONCRETIZAR ESA, ESOS ESTRADOS ELECTRÓNICOS QUE NOS AYUDARÍAN MUCHO, FELICIDADES REITERÓ, GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS, LICENCIADO ISRAEL. SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RICARDO BARBA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE POR FAVOR.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS, BUENO ESCUCHANDO EL INFORME QUE INCLUYEN Y ESCUCHANDO EL INFORME QUE DA EL PRESIDENTE EL MAESTRO JAVIER MOJARRO, CUANDO SEÑALA LA MÁXIMA PUBLICIDAD, TODO LO ELECTRÓNICO, HAY SEÑALAMIENTOS, AHORITA LO ACABA DE HACER EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, NO TENEMOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, GASTAMOS ENORMIDAD DE PAPEL, CUANDO PUDIERA SER ELECTRÓNICAMENTE, YO TENGO FÁCIL MÁS DE DOS CAJAS DE PAPEL DE TODO LO QUE NOS HAN ENTREGADO, CREO QUE PODRÍAMOS AVANZAR EN FIRMAS ELECTRÓNICAS, EN ESTRADOS ELECTRÓNICO, EN NOTIFICACIONES, EN ENTREGAR LOS PROPIOS RECURSOS VÍA ARCHIVO, LOS ALEGATOS, HASTA LAS PROPIAS DICTÁMENES Y SENTENCIAS QUE LA COMISIÓN EMITE, Y PODRÍAMOS ABONARLE UN POQUITO AL MEDIO AMBIENTE Y TAMBIÉN UN POQUITO EN LO PROCEDIMENTAL, HEMOS TENIDO ESA FALENCIA QUE QUISIÉRAMOS QUE DENTRO LO POSIBLE EN EL CICLO ELECTORAL, LLEVASEN A CABO UN ANÁLISIS RESPECTO A ESO Y NO NADA MÁS LOS ESTRADOS, SINO TODO EL PROCESO Y QUE PUDIÉRAMOS SER AMIGABLES CON EL AMBIENTE Y AMIGABLES CON EL PROCESO, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO BARBA. NO SÉ SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. SÍ CONSEJERO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE TAMBIÉN PARA FELICITAR A QUIENES INTEGRAN LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS, EN PARTICULAR A SU PRESIDENTE LICENCIADO JAVIER MOJARRO, TAMBIÉN COINCIDIERON EN LOS COMENTARIOS QUE YA MENCIONABA EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, AQUÍ ES IMPORTANTE PUES HACER UNA VEZ MÁS LA REFLEXIÓN SOBRE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL A PARTIR DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL QUE TIENE ESTA INSTITUCIÓN RECORDAR QUE EL INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES LA INSTITUCIÓN ELECTORAL ADMINISTRATIVA DEL PAÍS QUE TENIENDO UN PROCESO ELECTORAL OPERA CON EL PRESUPUESTO MÁS BAJO, AQUÍ PUES INVITARLES A QUE PRÓXIMAMENTE CUANDO SE CONTEMPLE EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PUES TENGAMOS EN VISTA QUE TODOS ESTE TIPO DE CUESTIONES QUE AL FINAL FACILITAN LA OPERATIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN PUES NECESARIAMENTE REQUIEREN DE DINERO, SIMPLEMENTE PARA EJEMPLIFICARLO, PUES AHORITA PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN TENEMOS PRÁCTICAMENTE A TODO EL ÁREA DE INFORMÁTICA ATENDIENDO LA SESIÓN EN SÍ MISMO, ENTONCES PUES INVITARLES TAMBIÉN A QUE NOS APOYEN PUES PRESUPUESTALMENTE PARA QUE TODO ESTO QUE FINALMENTE REDUNDA EN UN MEJOR SERVICIO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, PUES SEA CONSISTENTE CON LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE HAGAN VIABLE LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS Y QUE DEFINITIVAMENTE TAMBIÉN NOS PERMITEN INCORPORAR POLÍTICAS PÚBLICAS, QUE A LA LARGA NOS TRAERÁN AHORROS COMO MENCIONABA EL LICENCIADO RICARDO, PUES AHORROS EN PAPEL Y DEMÁS, SIN EMBARGO DE MANERA INICIAL PUES DEFINITIVAMENTE SE TENDRÁN QUE HACER INVERSIONES QUE NECESARIAMENTE REQUERIRÁN DEL RESPALDO PRESUPUESTAL DEL CONGRESO DEL ESTADO, FELICIDADES CONSEJERO MOJARRO Y MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS, SI NO EXISTE ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDA CON EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, PREVIAMENTE A CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA INFORMAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL LICENCIADO BRANDON AMAURI CARDONA MEJÍA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, YA LO VEO EN PANTALLA, BIENVENIDO LICENCIADO. CONTINUANDO CON SU INSTRUCCIÓN CONSEJERO PRESIDENTE, LES ANUNCIO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME, ES EL INFORME QUE RINDE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD POLÍTICA Y NO DISCRIMINACIÓN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS TRECE, NUMERAL PRIMERO 1, FRACCIÓN IX Y

DIECINUEVE NUMERAL TERCERO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-I-CIPND-02/22/7 CG-I-CIPND-02-22 INFORME 02 CIPYND.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-i-cipnd-02/22/7_cg-i-cipnd-02-22_informe_02_cipynd.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TUVIERAN ALGUNA INTERVENCIÓN EN EL PRESENTE PUNTO, LES PEDIRÍA QUE LO MANIFESTARAN EN ESTE MOMENTO. SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA HERMOSILLO, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE PUES SOLAMENTE COMENTAR DE MANERA BREVE, QUE EN ESTE DOCUMENTO SE DAN CUENTA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTA COMISIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES MESES, ME GUSTARÍA DESTACAR RÁPIDAMENTE LA INTEGRACIÓN DE LA RED DE CANDIDATAS Y DE LA RED DE MUJERES ELECTAS, PROGRAMAS QUE EN AMBOS CASOS TIENEN LA FINALIDAD DE CONSTRUIR, PUES UN SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO, ENTRE TANTO QUIENES RESULTARON ELECTAS EN EL PROCESO ELECTORAL PASADO QUE ACTUALMENTE OCUPAN UN ESPACIO EN LOS AYUNTAMIENTOS CON EL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO ENTRE LAS CANDIDATAS QUE ACTUALMENTE CONTIENDEN POR LA GUBERNATURA DEL ESTADO, ESTE SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO TIENE COMO FINALIDAD ATENDER POSIBLES CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO, AGRADECER A QUIENES SE HAN SUMADO A ESTA INICIATIVA EMPRENDIDA DE LA MANO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE CONSEJERAS ESTATALES ELECTORALES, COMENTAR QUE CONTINUAMOS RECIBIENDO SOLICITUDES DE ADHESIÓN POR PARTE DE MUJERES ELECTAS EN LOS CARGOS PREVIAMENTE MENCIONADOS EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL, DECIRLES QUE ESTAMOS POR MATERIALIZAR LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO DEL GRUPO DE WHATSAPP EL CUAL SERÁ HABILITADO A LA BREVEDAD, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERA, COMPAÑERAS NO SÉ SI EXISTA, COMPAÑEROS ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN EL PRESENTE PUNTO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, DÉ CUENTA A LA MESA VIRTUAL DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS, EN

CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO VEINTISÉIS, NUMERAL PRIMERO, FRACCIÓN II, INCISO F DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-I-CEDME-02/22/8 CG-I-CEDME-02-22 INFORME CDME II.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-i-cedme-02/22/8_cg-i-cedme-02-22_informe_cdme_ii.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, DE IGUAL MANERA PREGUNTARÍA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. SÍ CONSEJERA LOERA, TIENE EL USO DE LA VOZ.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES SOLAMENTE TAMBIÉN PARA UNA PEQUEÑA RELATORÍA DESDE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES ANTERIOR, SE ESTABLECÍA QUE EL COMITÉ HABÍA PLANEADO NUEVE OBJETIVOS PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO ELECTORAL QUE ES SU TIEMPO DE VIGENCIA, SE DARÁ VISTA EN EL PUNTO NÚMERO DOS, DE QUE YA TODA LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL FUE ENTREGADA AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO EN LA SESIÓN ANTERIOR SE APROBÓ, EL ENTE AUDITOR QUE NOS APOYARÁ CON LA TINTA INDELEBLE, QUE EN ESTE CASO PUES COMO YA SABEMOS FUE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA, TAMBIÉN SE DA VISTA DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE SE HAN TENIDO CON LAS BOLETAS ELECTORALES, COMO ES EL CASO DE AQUELLAS DE VOTO POSTAL DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y VOTO ANTICIPADO QUE SE RECIBIERON EL DÍA VEINTE POR PARTE DE TALLERES GRÁFICOS A ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL LAS CUALES FUERON SELLADAS POR LAS CONSEJERÍAS DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, LAS CONSEJERÍAS DEL CONSEJO GENERAL, FUERON ENVIADAS A MÉXICO A TRAVÉS DEL MAESTRO DANIEL SÁLDIVAR QUE ES EL ENCARGADO DEL VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO, EL VEINTIUNO DE ABRIL PARA QUE DE AHÍ EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LLEVARÁ CABO LAS ACTIVIDADES PROPIAS, Y FINALMENTE EL DÍA NUEVE DE MAYO EL CONSEJO GENERAL, RECIBIÓ DE PARTE DE TALLERES GRÁFICOS LAS BOLETAS LO QUE AHORA LLAMAMOS LA BOLETA TRADICIONAL QUE VAMOS A TENER EN LAS CASILLAS Y FUERON SELLADAS LOS DÍAS DIEZ, ONCE Y DOCE POR LOS CONSEJOS DISTRITALES, IMPORTANTE DESTACAR LA LABOR QUE SE LLEVÓ A CABO POR TALLERES GRÁFICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, AGRADECERLE DE MANERA A ROLANDO HERNÁNDEZ GÓMEZ PALOMINO QUE ES EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALLERES POR TODAS LAS ATENCIONES Y POR EL TRABAJO TAN PROFESIONAL QUE NOS ENTREGÓ A TIEMPO, TAMBIÉN DENTRO DEL SELLADO FUERON APOYADOS POR LOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES, LOS CONSEJOS DISTRITALES, LO CUAL AGRADECEMOS A TRAVÉS DEL CONDUCTO DEL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ A CADA UNA DE LAS JUNTAS DISTRITALES, POR SU APOYO EN ESTA LABOR DEL

SELLADO DE LAS BOLETAS ELECTORALES, DE SU CONTEO Y AGRUPAMIENTO, LAS MAMPARAS ESPECIALES QUE FUERON ENTREGADAS LOS DÍAS DOCE Y TRECE POR PARTE DE LA JUNTA Y HAY QUE DECIR QUE TAMBIÉN, POR JUNTAS DISTRITALES DE JALISCO NOS APOYARON TAMBIÉN CON EL PRÉSTAMO DE ALGUNAS MAMPARAS, YA EN ESTOS MOMENTOS DARÍAMOS VISTA DE QUE LAS CAJAS CONTENEDORAS Y LOS PAQUETES ELECTORALES YA SE ENCUENTRAN ARMADOS PARA A PARTIR DE ESTE LUNES EMPEZAR A HACER SU ENTREGA A LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS A LOS CUALES DE ANTEMANO LES AGRADECEMOS QUE ASUMAN ESTA FUNCIÓN, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERA LOERA. NO SÉ SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. NO SIENDO ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA A LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO NUEVE, ES EL INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO CINCO INCISO A), FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DE DEBATES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-I-CD-05/22/9 CG-I-CD-05-22 INFORME COMISION DEBATES MAYO.PDF](https://www.iefags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-i-cd-05/22/9_cg-i-cd-05-22_informe_comision_debates_mayo.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI QUISIERAN INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO, LES PEDIRÍA MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO. SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE MUY BUENAS TARDES, DÍAS TODAVÍA A TODOS Y TODAS. CUANDO SE CONFORMA ESTA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, ESTABLECIMOS QUIENES LA INTEGRAMOS, PUES UNA PREMISA, LA MODIFICACIÓN DEL FORMATO DE ESTE DEBATE SIENDO UNA DEMANDA HISTÓRICA QUE HA TENIDO ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, SOBRE TODO CON LA INTENCIÓN DE QUE LA CIUDADANÍA PUEDA TENER UN EJERCICIO DELIBERATIVO ENTRE CANDIDATAS EN EL QUE ÉSTAS, REALMENTE ESTUVIERAN EN POSIBILIDAD DE CONFRONTAR SUS IDEAS Y POSTURAS Y PLATAFORMAS DE GOBIERNO. DESPUÉS DE MESES DE MUCHO TRABAJO QUE SE HA REALIZADO POR PARTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES EN CONJUNTO CON EL PERSONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, FINALMENTE EN LOS

PASADOS DIECISIETE Y VEINTICUATRO DE MAYO SE REALIZARON ESTOS DEBATES. EN ESTE ÚLTIMO MES, EL MES DEL QUE SE RINDE INFORME SE HAN LLEVADO A CABO DIECISÉIS REUNIONES Y SESIONES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR ESTOS DEBATES A BUEN PUERTO, UNA RUEDA DE PRENSA EN LA QUE SE DIFUNDIERON LAS CONVOCATORIAS EN LAS QUE LA CIUDADANÍA PUDO SER PARTE DE LA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LOS BLOQUES TRES DE AMBOS DEBATES, EN UNA GIRA DE CON MEDIO, CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE INCLUYERON A OCHO MEDIOS DISTINTOS EN DONDE PARTICIPARON QUIENES INTEGRAMOS ESTA COMISIÓN ASÍ COMO EL CONSEJERO PRESIDENTE, ASIMISMO EN ESTE MES PUES SE REALIZARON TODAS LAS ACTIVIDADES TAMBIÉN VINCULADAS CON LA ORGANIZACIÓN DEL DEBATE TALES COMO LAS CAPACITACIONES A MODERADORAS, ENSAYOS CON LAS MODERADORAS Y LOS SORTEOS PARA CADA UNO DE LOS DEBATES, ADICIONALMENTE SE REALIZARON LABORES DE VIGILANCIA EN AQUELLOS EJERCICIOS NO ORGANIZADOS POR EL INSTITUTO, POR TODO LO ANTERIOR Y AUNQUE ESTE NO ES EL INFORME FINAL DE ESTA COMISIÓN, PUES PROCEDER A UN ANÁLISIS SOBRE CUALQUIER INCIDENTE QUE PUDIERA HABER OCURRIDO EN LOS DEBATES, ME GUSTARÍA AGRADECER A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO INVOLUCRADO EN LOS DEBATES, EN ESPECÍFICO A LAS CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, A LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, SECRETARÍA EJECUTIVA, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, A TODO EL INSTITUTO, AL INSTITUTO CULTURAL DE AGUASCALIENTES TAMBIÉN POR SU APOYO PARA PODER REALIZAR EL PRIMER DEBATE EN TEATRO AGUASCALIENTES, POR SUPUESTO AL FIDEICOMISO TRES CENTURIAS POR TODAS LAS FACILIDADES Y DEFINITIVAMENTE A RADIO Y TELEVISIÓN DE AGUASCALIENTES POR TODA LA COLABORACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS DEBATES, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS, PIDIÓ EL USO DE LA VOZ VÍA CHAT, VIDEO LLAMADA, LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, TIENE EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA CORAL ALMANZA, ADELANTE POR FAVOR LICENCIADA LA ESCUCHAMOS.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADA CORAL ALMANZA MORENO:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PRIMERO QUE NADA UN RECONOCIMIENTO A TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, ME TOCÓ FORMAR PARTE DE ELLA DE MANERA TARDÍA Y RECONOZCO QUE SIEMPRE ESTUVIERON ATENTOS A CUALQUIER PETICIÓN QUE LES HICE, ESTUVIERON SIEMPRE MUY DE LA MANO DE CUALQUIER DUDA, ENTONCES MI RECONOCIMIENTO A LA GRAN LABOR QUE REALIZARON TODOS Y ADEMÁS, TAMBIÉN MENCIONAR QUE AÚN, A OTROS CONSEJEROS ESTUVIERON ATENDIENDO TAMBIÉN A TODAS LAS ACTIVIDADES, DE NUEVA CUENTA MI RECONOCIMIENTO Y ADMIRACIÓN PARA TODOS, FUE UNA GRAN LABOR LA

QUE HICIERON EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS DOS DEBATES, AHORA Y EN LA MISMA MEDIDA ME GUSTARÍA QUE ESTE INFORME SÍ REFLEJARA TODOS LOS TRABAJOS QUE SE REALIZARON, A MI CONSIDERACIÓN PODRÍAMOS COMPLETARLO CON ALGUNOS SEÑALAMIENTOS QUE ME VOY A PERMITIR HACER DE ESTE INFORME, PRIMERO SE MENCIONA EL CUMPLIMIENTO DE DAR A CONOCER ANTE ESTE CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO DIECINUEVE NUMERAL TRES DEL REGLAMENTO INTERIOR, AHORA EL REGLAMENTO INTERIOR SE REFIERE A LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESTA ES UNA TEMPORAL, NO SÉ SI PUDIERA HACERSE LA ADECUACIÓN, ASIMISMO DICE QUE CORRESPONDE AL MES DE MAYO Y YO SUGERIRÍA QUE TAMBIÉN SE AGREGARA LA REUNIÓN, LA SESIÓN QUE TUVIMOS EL DÍA DE AYER, ADEMÁS TAMBIÉN QUIERO SUGERIR QUE SE AGREGUE POR LA RELACIÓN QUE TIENE EL OFICIO IEE/CTD/085/2022 QUE NOS FUE ENTREGADO A LOS REPRESENTANTES EL VEINTICUATRO DE MAYO A LAS DOCE CON ONCE MINUTOS, YA QUE OFRECIERON EL APOYO PARA EL TRASLADO A LA SEDE DEL SEGUNDO DEBATE DE TODAS LAS CANDIDATAS, ASIMISMO ME GUSTARÍA QUE SE PUDIERA AGREGAR EN UN APARTADO ALGUNAS SOLICITUDES QUE HICIMOS ALGUNOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS EN LA SESIÓN DE AYER, POR EJEMPLO SU SERVIDORA Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOLICITAMOS UN INFORME DE FALLAS TÉCNICAS Y LA POSIBLE AFECTACIÓN QUE PUDIERA TENER EN EL SEGUNDO DEBATE EN LA TRANSMISIÓN POR REDES, Y TAMBIÉN LOS REPRESENTANTES DE MORENA, DEL PARTIDO DE TRABAJO, DE MOVIMIENTO CIUDADANO Y SU SERVIDORA TUVIMOS A BIEN SOLICITAR UN COMPLEMENTO A LA VISTA QUE DA ESTA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, PARA QUE SE HICIERA TAMBIÉN DEL CONOCIMIENTO, JUSTO DE LA AUSENCIA DE UNA DE LAS CANDIDATAS AL SEGUNDO DEBATE, EN EL SENTIDO DE QUE SE NOS PUDIERA APOYAR DESDE OFICIALÍA ELECTORAL PARA SABER LAS ACTIVIDADES QUE LLEVO EN ESTE HORARIO, DONDE TENÍA LA OBLIGACIÓN DICHA CANDIDATA DE ASISTIR AL DEBATE, QUE ESTUVO HACIENDO, QUE ACTIVIDAD ESTUVO HACIENDO, PARA CON ESTO VER SI HUBO UN DOLO A LA NO ASISTENCIA DE ESTE DEBATE OBLIGATORIO, ASIMISMO ME GUSTARÍA QUE SE PUDIERA INCLUIR QUE SE DIO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DEBATES, QUE SÍ SE CUMPLIÓ CON, POR LOS GAFETES DE ACOMPAÑANTES QUE NOS TUVIERON A BIEN PROPORCIONAR PARA AMBOS DEBATES QUE DIERON CUMPLIMIENTO A ELLO, CREO QUE ES IMPORTANTE QUE DENTRO DE ESTE PAPEL SE REFLEJE TODOS LOS ESFUERZOS, ESFUERZOS PERDÓN, QUE REALIZARON TODOS USTEDES, ES CUANTO MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADA CORAL, SE TOMA NOTA. TIENE EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, ADELANTE CONSEJERO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

SÍ MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS LICENCIADA CORAL, POR TAMBIÉN EL ACOMPAÑAMIENTO, ME PARECE QUE EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS INSTITUTOS

POLÍTICOS Y DE LAS REPRESENTACIONES DE LAS CANDIDATAS, ES FUNDAMENTAL PARA LA REALIZACIÓN DE ESTOS TRABAJOS. EN GENERAL SOBRE LAS MODIFICACIONES A ESTE INFORME ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTE ES UN INFORME MENSUAL Y QUE FINALMENTE FUE APROBADO, YA POR LA COMISIÓN EL DÍA DE AYER, DE HECHO PUES AHORITA YA NO VAMOS A HACER UNA APROBACIÓN, ES LA PRESENTACIÓN DEL INFORME PROPIAMENTE ANTE EL, ANTE EL CONSEJO GENERAL, SIN EMBARGO, SÍ ME GUSTARÍA COMENTARLE QUE EN CUANTO A LA PETICIÓN QUE AMABLEMENTE NOS HICIERON EL DÍA DE AYER, TANTO USTED, COMO LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, YA LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA ESTÁ NOTIFICADA, ESTÁ REALIZANDO EL ANÁLISIS, QUE COMO MENCIONABA EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR, ES PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARÁN A PARTIR DE, BUENO QUE EMPEZARON DESDE, DESDE EL DÍA DE AYER CON RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN DE LOS DEBATES, ESTA SOLICITUD QUE SE HIZO LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA SE HIZO CON UN PLAZO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, ESO ME ES IMPORTANTE MENCIONARLO, PORQUE Y CON JUSTA RAZÓN USTED EXPRESABA EL DÍA DE AYER LA NECESIDAD DE TENER ESE ANÁLISIS A LA BREVEDAD, Y ES POR ELLO QUE ASÍ OCURRIRÁ. EN EL CASO DE LA VISTA QUE SE DA A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, TAMBIÉN ES NECESARIO MENCIONAR QUE LO QUE FACULTA A ESTA COMISIÓN EN ESPECÍFICO ES DAR VISTA SOBRE LA INASISTENCIA DE, EN ESTE CASO DE UNA CANDIDATA, QUE ES LO QUE LE CONSTA EN SÍ MISMO A ESTA COMISIÓN Y QUE ADEMÁS ESTÁ DENTRO DE SUS FACULTADES PROPIAMENTE. NO SÉ QUÉ MÁS SE ME ESTÁ ESCAPANDO, PERO SÍ SOBRE LA INCORPORACIÓN DEL RESTO DE CUESTIONES, SÍ TIENE USTED RAZÓN, A LO MEJOR PODREMOS SER MÁS DETALLADO, PERO ES QUE FUERON TANTAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON, LO DE LOS GAFETES, VAYA, SÍ DIMOS CUENTA DE LA RECEPCIÓN DEL MOBILIARIO, PERO FUE UNA DINÁMICA MUY INTENSA LA QUE SE TUVO QUE REALIZAR POR PARTE DE ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, INCLUSO MÁS ALLÁ DE LA COMISIÓN QUE UNO PODRÍA ATRIBUIR EXCLUSIVAMENTE A LA COMISIÓN, LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS DEBATES, PORQUE ME PARECE QUE SIN LA COLABORACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO DEFINITIVAMENTE HABRÍA SIDO IMPOSIBLE REALIZARLO, PERO LO QUE SÍ ME GUSTARÍA TRANSMITIRLES ES QUE LA LÓGICA, COMO LA QUE MENCIONABA EN MI INTERVENCIÓN FUE DARLE UN GIRO TOTAL A LOS DEBATES, SIN QUE ESTO IMPLIQUE QUE NO REALIZAMOS AUTOCRÍTICA EN CUANTO A LO EJECUTADO, NOS INTERESA MUCHO DEJAR PARA UN FUTURO UN ANÁLISIS, UN ANÁLISIS CRÍTICO, UN ANÁLISIS OBJETIVO PARA QUE A QUIENES LES TOQUE EN UN FUTURO QUE NO SERÍA MI CASO, PORQUE NO ME TOCARÁ LA SIGUIENTE ELECCIÓN A LA GUBERNATURA, PERO QUIENES ESTÉN EN ESE MOMENTO, TENGAN UN DOCUMENTO EN DONDE LES PODAMOS ESTABLECER ACIERTOS Y DESACIERTOS, Y QUE SIRVAN SOBRE TODO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN ESTA TEMÁTICA, QUE REALMENTE NO ES NADA SENCILLA Y QUE SE TORNA SUMAMENTE COMPLEJA Y PESADA, SOBRE TODO EN ESTAS ÚLTIMAS SEMANAS, YA FRENTE A LOS DEBATES EN SÍ MISMO, Y BUENO TAMBIÉN QUE LE SIRVA A LOS INSTITUTOS POLÍTICOS COMO PARTE DE ESTE CONSEJO Y EN SU MOMENTO COMO PARTE TAMBIÉN DE LA INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, QUE INSISTO

ESTE NO ES EL INFORME FINAL ES ÚNICAMENTE EL INFORME MENSUAL, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO ROJAS. NO SÉ SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO, ADELANTE LICENCIADA MARÍA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA:

GRACIAS BUEN DÍA NUEVAMENTE, BUENO PUES CREO QUE DENTRO DEL TRABAJO QUE HA HECHO LA COMISIÓN PONGO DOS TEMAS, EL PRIMERO UN RECONOCIMIENTO PORQUE EL CAMBIAR EL FORMATO QUE VIMOS EN ESTOS DOS DEBATES, CREO QUE FUE UN ACIERTO, PUDO DARSE UN MAYOR CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA A DIFERENCIA DE LOS FORMATOS QUE SE VENÍAN MANEJANDO EN LOS PROCESOS ANTERIORES, Y PUES EL RECONOCIMIENTO QUE TIENE, SIN EMBARGO, CREO QUE EN ESTE MISMO SENTIDO, EL SIGUIENTE PUNTO SERÍA QUE BUSQUEMOS LA MANERA, YO ENTIENDO EL TEMA PRESUPUESTAL POR EL QUE PASA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PERO CREO QUE CADA ÓRGANO QUE SE ELIGE TANTO EN LOS AYUNTAMIENTOS, COMO LAS DIPUTACIONES, SE MEREcen ESTE TIPO DE DEBATES, YO SÉ QUE LOS LINEAMIENTOS SE MODIFICARON A EFECTO DE QUE SÓLO FUERA ASÍ ESTE, DE LA GUBERNATURA, PERO CREO QUE TODOS LOS CIUDADANOS SE MEREcen QUE AL MOMENTO DE ELEGIR AYUNTAMIENTOS, DIPUTADOS ENCUENTREN UN EJERCICIO ASÍ DE RICO COMO LO QUE PUDIMOS TENER, Y PUES CREO QUE ES IMPORTANTE QUE PENSEMOS EN ESTO, YO SÉ QUE ES HASTA EL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PERO SI IRLO VISUALIZANDO, ESO SERÍA PARTE IMPORTANTE Y CREO QUE TAMBIÉN DENTRO DEL EJERCICIO SE PUDO VER, AL MENOS DESDE NUESTRA REPRESENTACIÓN, DESDE NUESTRO INSTITUTO CREEMOS QUE ES MUY FAVORABLE QUE HAYA MÁS ASISTENCIA PRESENCIAL A ESTE EVENTO, SABEMOS QUE SÓLO ACCEDIERON DOS REPRESENTANTES CON CADA CANDIDATA Y CREO QUE EL ÁNIMO DE LA CIUDADANÍA DE PODER PARTICIPAR INCLUSO EN VIVO ESTE EVENTO, PUES ES BUENO COMO LO PODEMOS VER EN COPARMEX COMO LO PUDIMOS VER EN OTRO TIPO, PERO CREO QUE TAMBIÉN PUDIERA SER UNA MEJORA A ESTE EJERCICIO. RECONOCERLES Y BUENO NO QUIERO AHONDAR UN POCO MÁS EN EL TEMA DE LO QUE YA COMENTÓ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE, CREO QUE EN RELACIÓN A LOS PROCEDIMIENTOS QUE TENEMOS QUE SEGUIR, POR LO QUE ,POR LO QUE ME COMENTA ÉL O LO QUE COMENTA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, ESTARÁ MÁS QUE NADA EN NOSOTROS COMO INSTITUTOS POLÍTICOS IMPULSAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE TENGAN QUE DAR, ENTONCES MUCHAS GRACIAS, RECONOCER Y CREO QUE AÚN TENEMOS MUCHO QUE MEJORAR PERO MI RECONOCIMIENTO POR LOS AVANCES QUE HUBO EN ESTE PROCESO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADA MARÍA, PREGUNTARÍA A LOS INTEGRANTES SI EXISTE ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA A VOZ DEL LICENCIADO RICARDO BARBA, ADELANTE POR FAVOR RICARDO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS NUEVAMENTE, PRIMERO QUE NADA UN RECONOCIMIENTO GENERAL A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO Y A TODAS LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LOS DEBATES, CON TODAS LAS SITUACIONES QUE SE PUDIERON HABER PRESENTADO LO DEL AUDIO, EL HABERSE IDO LA TRANSMISIÓN EN INTERNET, CREO QUE ES UN CONSIDERABLE ESFUERZO Y DEBE CONSIDERARSE COMO TAL UN GRAN EVENTO AMBOS DEBATES, Y MI RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN POR TODO EL ESFUERZO QUE HICIERON PARA LLEVAR A CABO ESTOS ENFRENTAMIENTOS DE IDEAS (INAUDIBLE), PERO TAMBIÉN POR OTRA PARTE QUISIERA SEÑALAR QUE AL MOMENTO QUE UNO SE REGISTRA O QUE REGISTRA UN CANDIDATO O A LA REPRESENTACIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO, POR LO MÍNIMO QUE DEBE HACER ES CONOCER LA LEY Y CONOCER LAS REGLAS CON LAS QUE VA A JUGAR Y ESO ES ASÍ PORQUE EN EL PROPIO CÓDIGO ELECTORAL, PUES NOS SEÑALA EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE LA OBLIGATORIEDAD DE ASISTIR A LOS DEBATES Y SOLAMENTE HABLA DE LOS DEBATES A LA GUBERNATURA, SITUACIÓN CONCRETA EN ESTA ELECCIÓN, SOLAMENTE HAY CANDIDATURA A GOBERNADOR O CONSECUENCIAS DEBÍAMOS DE SABER QUE TODAS LAS CANDIDATAS ESTÁN OBLIGADAS A ASISTIR, PERO MÁS ALLÁ EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO QUE NOS SEÑALA QUE DEBEMOS ACUDIR A LOS DEBATES Y SI NO ACUDIMOS SE LLEGA A UNA SANCIÓN, EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTE ARTÍCULO SEÑALA CUÁLES SON LAS SANCIONES A LAS QUE PUEDAN SER ACREEDORES QUIENES SE PONGAN EN ESTA SITUACIÓN, YO CREO Y PIENSO QUE LA CUESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO QUE SE DEBE DE SEGUIR, DEBE SER NECESARIAMENTE EJEMPLAR PARA LAS CANDIDATAS ACTUALES Y LOS CANDIDATOS, CANDIDATAS FUTUROS PORQUE, PORQUE COMO HEMOS RECONOCIDO HA SIDO UN GRAN ESFUERZO DE TODO EL PERSONAL, LA COMISIÓN DE DEBATES, LA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES HA PUESTO SU MEJOR ESFUERZO, HA HECHO MUCHO TRABAJO Y LO QUE ESTÁ EN JUEGO NO ES SIMPLEMENTE UNA CANDIDATURA, ES SEÑALAR ANTE LA SOCIEDAD CUÁLES SON LAS IDEAS Y PROPUESTAS, PORQUE SE QUIERE SER GOBERNADOR, GOBERNADORA EN ESTE CASO, DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DEBERÍAMOS DE SEÑALAR ANTE LA CIUDADANÍA MUCHA O POCA QUE QUIERE INFORMARSE, PUES ACUDIERA A LOS DEBATES, NO HACERLO, NO NADA MÁS ES DESDEÑAR EL TRABAJO DE ESTA COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, NO NADA MÁS ES DESDEÑAR EL TRABAJO DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, TAMBIÉN ES DESDEÑAR EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA DE CONOCER LAS PROPUESTAS, TAMBIÉN ES MENTIRLE A LA CIUDADANÍA, ES UN OBLIGATORIO ACUDIR A LOS DEBATES, ERA OBLIGATORIO Y SE PROCEDIÓ A NO ACUDIR, SE CONOCE LA LEY AL MENOS CREO QUE LO DAN DE HABER CONOCIDO DE QUE ESTABAN AL NO ACUDIR, IMPLICADOS

EN UNA INFRACCIÓN, PERO ENTONCES ESTA SECRETARÍA TÉCNICA PUES DEBE PROCEDER EN CONSECUENCIA, DEBERÁ DE ARMAR UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR QUE CORRESPONDA Y COMO LO SEÑALA LA LEY DE VEINTE A CINCO MIL UMAS, CREO QUE NO ES MENOR LA FALTA, CONOCIÓ LA LEY, CONOCÍA LA LEY Y LA DESDEÑÓ, CONOCIÓ EL INTERÉS DE LA CIUDADANÍA POR INFORMARSE, POR CONOCER LAS PROPUESTAS Y LO DESDEÑÓ, MINTIÓ AL DECIR QUE IBA A UN DEBATE A DÓNDE (INAUDIBLE), ESO ES UN DEBATE, SI FUERA UN FORO BUENO CADA QUIEN EXPONE LO QUE QUIERE PERO ERA UN DEBATE Y LOS DEBATES DEBEN DE TENER UN MARGEN, UNAS REGLAS PERO TAMBIÉN DEBE HABER UNA CONFRONTACIÓN DE IDEAS, UNA CONFRONTACIÓN DE HECHOS, PORQUE NO ES NADA MÁS LO UTÓPICO QUE QUISIERA PARA EL ESTADO, SINO LO QUE SE HA REALIZADO Y LO QUE SE PIENSA REALIZAR, PERO ENTONCES CREO QUE LA MAYORÍA DE LAS CANDIDATAS, LAS CUATRO CANDIDATAS QUE SÍ ASISTIERON CUMPLIERON CON LA LEY, NO CON EL REGLAMENTO TODAS, HAY ALGUNAS QUE SE DEDICARON A LEER CUANDO EL PROPIO REGLAMENTO EN SU ARTÍCULO TREINTA Y UNO FRACCIÓN TRES, PROHÍBE LA LECTURA ÍNTEGRA DEL MATERIAL DE APOYO, PERO BUENO ESTO ES PARTE DE LA INEFICACIA O DE LA INCAPACIDAD DE CADA QUIEN, A LO QUE SÍ DEBEMOS DE ESTAR ATENTOS ES QUE PARA QUE PODAMOS TENER MEJORES DEBATES EN EL FUTURO, PARA QUE PODAMOS TENER MEJORES EJERCICIOS DEMOCRÁTICOS DEBEMOS SEÑALAR EL CAMINO EN EL CUAL CAERÁN QUIENES NO ENFRENTEN A LA CIUDADANÍA, QUIENES NO DIGAN DE FRENTE A LA CIUDADANÍA LO QUE PLANTEA, ESTÁ LA PROPAGANDA CLARO, PERO SI ESTÁ EN LA LEY Y ES OBLIGATORIO, PUES SI NO SE ACUDE SE DEBE SANCIONAR. CREO QUE ESA HA SIDO LA INTENCIÓN DEL LEGISLADOR AL INCLUIR ESTOS PÁRRAFOS O ESTAS FRACCIONES EN LA LEY, IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, IMPULSAR A LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS PARA QUE PARTICIPEN EN LA EXPOSICIÓN Y CONFRONTACIÓN DE IDEAS, DE NO HACERLO ASÍ PARECIERA ENTONCES QUE LA LEY SOLAMENTE ES PAPEL MOJADO EN TINTA, Y YO CREO QUE NO, YO CREO QUE LA LEY ESTÁ PARA CUMPLIRSE, SI HEMOS DESACATADO O INCUMPLIDO LA LEY JUSTO ESTO SE SANCIONA, PERO IGUAL A TODAS LAS PERSONAS QUE NO CUMPLAN CON LA LEY DEBERÁ HACERSE UNA SANCIÓN Y CREO QUE NO ES MÍNIMA, CREO QUE NO ES LEVE, SE CONVOCÓ A UN EVENTO DISTINTO AL DEL DEBATE, CUANDO SE SABÍA CON ANTELACIÓN DE SU PARTICIPACIÓN DESDE MARZO QUE LOS DEBATES ERAN EL DIECISIETE DE MAYO Y EL VEINTICUATRO DE MAYO, DEBÍAN TENERLO AGENDADO EN SU REPORTE AL INE, HICIERON DE DENTRO FUERA DEL MARGEN, ENTONCES SE VE TODA LA INTENCIONALIDAD DE NO ACUDIR AL LUGAR, SE VE TODA LA INTENCIONALIDAD DE DESVIAR LA ATENCIÓN DE LA CIUDADANÍA INFORMADA PARA CONTRASTAR IDEAS A UN EVENTO A LA MISMA HORA DEL DEBATE, ENTONCES UNA CONDUCTA QUE NO ES LEVE, QUE NO ES MEDIANA, ES UNA CONDUCTA CON TODA LA INTENCIÓN DE NO ACUDIR Y HACER QUE LA, QUE ALGUNA DE LA GENTE NO PARTICIPE EN INFORMARSE A TRAVÉS DEL DEBATE, QUE TAN ATINADAMENTE ORGANIZÓ ESTA COMISIÓN, ENTONCES ESTÁ EN SUS MANOS VER LA GRAVEDAD, QUE SÍ EXISTE ESA GRAVEDAD PARA LA POSIBLE SANCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO BARBA, PREGUNTARÍA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR. SÍ TIENEN USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE TRABAJO, EL LICENCIADO ORTEGA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY:

BUENAS TARDES A TODOS, (INAUDIBLE) COMO DECÍA EL REPRESENTANTE DEL, LICENCIADO BARBA, EFECTIVAMENTE, COMO BIEN LO DICE EL CÓDIGO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES EN SU ARTÍCULO DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO ES UNA OBLIGACIÓN EL ASISTIR A LOS DEBATES, YO CREO QUE DEBEMOS HACER HINCAPIÉ EN ESTA SITUACIÓN, PORQUE, PRECISAMENTE PARA ESO EXISTE UNA LEY PARA DARLE SEGUIMIENTO Y CABAL CUMPLIMIENTO A LO QUE SE ESTABLECE, NO ES OPCIONAL, NO ES SI QUIERO, PUEDO, OBTENGO EL DESEO DE ASISTIR, SABEMOS QUE ES UNA OBLIGACIÓN Y UNA VEZ QUE SE ESTABLECEN ESTAS OBLIGACIONES TODOS Y CADA UNO DE LOS, DE LAS CANDIDATAS DEBEN DE ASUMIRLO, DE LO CONTRARIO COMO BIEN DICE EL ARTÍCULO DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO EN SU PÁRRAFO TRES, SI HABRÁ UNA SANCIÓN DE, UNA MULTA DE VEINTE A HASTA CINCO MIL VECES LAS UMAS, PERO LA PREGUNTARÍA ES, EN SERIO SIMPLEMENTE VAMOS A IR A UNA AMONESTACIÓN PÚBLICA Y A UNA SANCIÓN ECONÓMICA, CUANDO SON LINEAMIENTOS DE LEY, PORQUE, A QUÉ ME REFIERO CON ESTO NO, PORQUE SI CUANDO REGISTRAMOS UNA, A UNA CANDIDATURA NO SE CUMPLE CABALMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS ¿QUÉ PASA?, PUES SIMPLEMENTE NO LA RECHAZAN, ENTONCES PORQUE SIMPLEMENTE ES UNA AMONESTACIÓN CUANDO SON OBLIGACIONES DE POR LEY LO QUE TIENEN QUE CUBRIR TODOS Y CADA UNO DE LAS CANDIDATAS, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO ORTEGA. NO SÉ SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. NO SIENDO ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA A LA MESA VIRTUAL DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, A CONTINUACIÓN ES EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-I-CE-05/22/10 CG-I-CE-05-22 INFORME 70 GENERAL MAYO 22.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-i-ce-05/22/10_cg-i-ce-05-22_informe_70_general_mayo_22.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER EN EL PRESENTE PUNTO LES PEDIRÍA MANIFESTARLO. NO SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA A LA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-I-SE-14/22/11 CG-I-SE-14-22 INFORME JUR%C3%ADDICO.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-i-se-14/22/11_cg-i-se-14-22_informe_jur%C3%ADDICO.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, DE IGUAL MANERA PREGUNTARÍA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN EL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-I-SE-15/22/12 CG-I-SE15-22 INFORME OFICIAL%C3%ADA ELECTORAL MAYO.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-i-se-15/22/12_cg-i-se15-22_informe_oficial%C3%ADA ELECTORAL MAYO.PDF)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, DE IGUAL MANERA PREGUNTARÍA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN EL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO, ES EL PUNTO TRECE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SÍ PERDÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CONTINUÓ PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CUATRO NUMERAL PRIMERO Y TERCERO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-I-SE-16/22/13 CG-I-SE-16-22 INFORME ENCUESTAS CORTE 20 DE MAYO.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-i-se-16/22/13_cg-i-se-16-22_informe_encuestas_corte_20_de_mayo.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO LES PEDIRÍA MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO. NO SIENDO ASÍ SEÑOR SECRETARIO, PROSIGA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN EL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO NOVENTA Y DOS, PÁRRAFO PRIMERO DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA CIUDADANÍA QUE SOLICITÓ SU ACREDITACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA OBSERVACIÓN ELECTORAL, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-I-SE-17/22/14 CG-I-SE-12-22 INFORME OBSERVADORES.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-i-se-17/22/14_cg-i-se-12-22_informe_observadores.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑEROS ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE INFORME, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA VOZ LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RICARDO BARBA, ADELANTE POR FAVOR.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, HABRÍA QUE VER EN ESTE INFORME DE OBSERVADORES ELECTORALES SI SE LES HA CAPACITADO ADECUADAMENTE, SI SABEN CUÁLES SON LAS FUNCIONES QUE TIENE UN OBSERVADOR ELECTORAL, CUÁLES SON LAS ATRIBUCIONES O CUALES SON LAS PROHIBICIONES, ESTO LO DIGO PORQUE HAY PERSONAS QUE EXHIBEN ALGÚN AFECTO CON OBSERVADORES ELECTORALES, CONCRETAMENTE CON NUESTRAS BRIGADAS DE

PROPAGANDA Y SE DEDICAN A ACOSARLA, SE DEDICAN A FILMARLAS, AVENTÁNDOLE LOS CARROS O ESTARLOS SIGUIENDO Y CON EL USO PRETEXTO DE QUE SON OBSERVADORES ELECTORALES, INTERFERIR EN LAS LABORES QUE ELLOS HACEN, LO CUAL PUES NOS PARECE GRAVE, NOS PARECE UNA FALTA DE SEGURIDAD EN ESTE PROCESO ELECTORAL. ENTONCES QUISIERA QUE SI ES COMPETENCIA DEL INE, LA CAPACITACIÓN O EL ESTABLECIMIENTO DE TODAS AQUELLAS PROHIBICIONES Y DE TODAS AQUELLAS ATRIBUCIONES PUES SE PUDIERA ESTABLECER ESA DIFERENCIACIÓN Y TAMBIÉN QUE SE LES LLAME A TODOS LOS OBSERVADORES, SE LES EMITA UN COMUNICADO DONDE LES ESTIMULEN QUE DIRECTAMENTE NO PUEDEN INTERVENIR, EN TODO CASO SI ALGUNA PERSONA INTENTA ALGUNA, ALGUNA MILITANCIA O ALGÚN TRABAJO DE PROPAGANDA QUE ESTÁ REALIZANDO UN ILÍCITO O ALGUNA ACTIVIDAD FUERA DE LO LEGALMENTE PERMITIDO, PUES TIENE OPCIONES, PRIMERO LLAME A LA OFICIALÍA ELECTORAL A VER SI LE HACEN CASO, SEGUNDO LLAMÉ A LA POLICÍA SI ES FLAGRANCIA, PERO NO PUEDE INTERVENIR Y NO PUEDE PASARLOS Y NO LOS PUEDE GRABAR EN ESE ACOSO QUE ESTÁN HACIENDO Y TAMPOCO PUEDEN ESTARLOS SIGUIENDO Y ECHÁNDOLES VEHÍCULOS ENCIMA SOBRE TODO PORQUE SE OSTENTAN COMO OBSERVADORES, ENTONCES NOS PREOCUPA MUCHO QUE SE ESTÉ DANDO ESTA SITUACIÓN, QUE PONE EN RIESGO A LAS PERSONAS MILITANTES DE NUESTRO PARTIDO Y QUE NO SE HAGA NADA, ESTAMOS DENUNCIÁNDOLO VARIAS VECES, ESTAMOS DENUNCIANDO NO SE LES HA HECHO NINGÚN LLAMADO A LOS, LLAMADO A LOS OBSERVADORES PERO SÍ QUIERO QUE A PARTIR DE LO QUE RESTA DE ESTA CAMPAÑA, LOS OBSERVADORES SÓLO SE LIMITEN A LO QUE LA LEY LES PERMITE, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO BARBA, SÍ TOMAMOS NOTA. CREO QUE YO HE ESTADO PRESENTE EN ALGUNAS CAPACITACIONES A OBSERVADORES ELECTORALES Y LO PRIMERO QUE SE LES DICE ES, QUE ESTÉN DEBIDAMENTE ACREDITADOS VISIBLEMENTE, PRECISAMENTE PARA QUE NO SE METAN EN PROBLEMAS, NO OBSTACULICEN ALGUNA ACTIVIDAD QUE TENGAN INTERÉS DE ESTAR PRESENCIANDO Y QUE NO SE LES TOMEN POR OTRA, OTRA COSA, DESCONOZCO ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE ESTÁ COMENTANDO PERO CLARO QUE TOMO NOTA Y LO PLATICAMOS CON LA DIRECCIÓN DEL INE, DIGO AQUÍ ESTÁ PRESENTE TAMBIÉN EL LICENCIADO ENRIQUE QUE SEGURAMENTE ESTÁ TOMANDO NOTA Y PUES BUENO, SUPONDREMOS DE LO MENCIONADO POR USTED PARA TRATAR DE EVITARLO. SI NO EXISTE ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN, LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA A ESTA MESA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ARCHIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, Y SE ABROGA EL APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE

FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, MEDIANTE EL ACUERDO IDENTIFICADO CON LA CLAVE CG-A-08/17, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-A-42/22/15 CG-A-42-22 ACUERDO REGLAMENTO DE ARCHIVO 26 MAYO 2022.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-a-42/22/15_cg-a-42-22_acuerdo_reglamento_de_archivo_26_mayo_2022.pdf)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-A-42/22/15 1 ANEXO CG-A-42-22 REGLAMENTO DE ARCHIVO DEL INSTITUTO PBWDLR6.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-a-42/22/15_1_anexo_cg-a-42-22_reglamento_de_archivo_del_instituto_pbwDLR6.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER AL RESPECTO, LES PEDIRÍA MANIFESTARLO EN ESTE MOMENTO. NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO, SEÑOR SECRETARIO LEVANTE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN EL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA TABLA DE EQUIVALENCIAS PARA CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN Y ROTACIÓN DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL QUE CONFORMAN LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-A-43/22/16 CG-A-43-22 ACUERDO TABLA DE EQUIVALENCIAS SPEN.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-a-43/22/16_cg-a-43-22_acuerdo_tabla_de_equivalencias_spEN.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, DE IGUAL MANERA PREGUNTARÍA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO. NO HABIENDO INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, LEVANTE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES SEÑALADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO DIECISIETE DEL ORDEN EL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL, SE DESIGNA A LA CONSEJERA ELECTORAL Y AL CONSEJERO ELECTORAL QUE HABRÁN DE CUBRIR LAS VACANTES GENERADAS EN LOS CARGOS DE CONSEJERÍAS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES IX Y XIII, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO –DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-A-44/22/17 CG-A-44-22 ACUERDO VACANTES CDE IX Y XIII.PDF](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-a-44/22/17_cg-a-44-22_acuerdo_vacantes_cde_ix_y_xiii.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. SI TUVIERAN ALGÚN COMENTARIO QUE HACER LES PEDIRÍA HACERLO EN ESTE MOMENTO. SI TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RICARDO BARBA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE POR FAVOR.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. NADA MÁS EN ESTE ACUERDO HABRÍA, NO SÉ SI CABE LA POSIBILIDAD DE QUE PUEDA NOTIFICARSE AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE LOS CIUDADANOS DEJARON SU ENCARGO COMO CONSEJEROS DISTRITALES, Y TAMBIÉN POR OTRO LADO, SI ESTE ÓRGANO PUDIERA HACER UNA DEBIDA CONCENTRACIÓN DE NOMBRES DE TODAS LAS PERSONAS QUE VOLUNTARIAMENTE SE INSCRIBIERON A PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONSEJEROS CIUDADANOS, DISTRITALES Y QUE HAN, POR DIFERENTES RAZONES ABANDONADO

EL CARGO Y EL ENCARGO, Y QUE SE TOMARÁ EN CUENTA PARA SUCESIVAS OCASIONES QUE SE HAGA UNA CONVOCATORIA, Y SE CONSIDERE QUE BUENO FUERON SELECCIONADOS, FUERON DESIGNADOS, NOMBRADOS, TOMARON PROTESTA Y DEJARON SU CARGO A MEDIO CAMINO, Y CON ESO SABER REALMENTE QUIENES SÍ PUEDEN TENER ESTE CARGO DE PRINCIPIO A FIN, Y QUIENES HISTÓRICAMENTE PRECEDENTE NO HAN PODIDO CON EL ENCARGO Y PUES OBIAMENTE EN CONSECUENCIA NO SE LES TOMA EN CUENTA PARA LA PLAZA DE CONSEJERÍAS, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS LICENCIADO BARBA. EFECTIVAMENTE CREO QUE ES UN ÁREA DE OPORTUNIDAD NUESTRO, INCLUSO DE NUESTRO SISTEMA ELECTORAL, AL TENER ORGANISMOS DESCONCENTRADOS DISEÑADOS DE MANERA TEMPORAL, CREO QUE SIEMPRE NOS ENFRENTAMOS A QUE LAS PERSONAS INTERESADAS, PUES SI BIEN ES CIERTO PUEDEN RESULTAR APTAS DESPUÉS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, PUES MUCHAS VECES LA ACTITUD, PUES NO ES LA CORRECTA, REFIERO AL COMPROMISO QUE PUEDEN PRESENTAR, SIEMPRE LO DEJAN, EN ALGUNAS SITUACIONES SIEMPRE LO DEJAN COMO SEGUNDA OPCIÓN, COMO OPCIÓN SECUNDARIA Y PUES SUCEDEN ESE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS, SIEMPRE DESPUÉS DE UN PROCESO ELECTORAL HACEMOS UNA EVALUACIÓN, POR SUPUESTO, DEJANDO LOS ORGANISMOS ELECTORALES Y ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS SE TOMA NOTA DE ELLAS, LICENCIADO BARBA, LAMENTABLEMENTE ES RECURRENTE CADA PROCESO ELECTORAL ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS POR LA CUESTIÓN DE LA TEMPORALIDAD DE ESTOS CARGOS, PERO BUENO TOMAREMOS MUY EN SERIO SUS RECOMENDACIONES Y SEGURAMENTE EN LA EVALUACIÓN FINAL DE ESTE PROCESO ELECTORAL PONDREMOS AHÍ LA MISMA, MUCHÍSIMAS GRACIAS. NO SÉ SI EXISTA ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. NO SIENDO ASÍ LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE, SOLAMENTE UNA PREGUNTA, HACIA LA PETICIÓN EL REPRESENTANTE DE RICARDO BARBA QUE SE INCLUYERA UN PUNTO DE ACUERDO DONDE SE NOTIFICARÁ AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ¿LO PONGO A VOTACIÓN INCLUYENDO ESE PUNTO DE ACUERDO?

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

YO LE PROPONDRÍA MÁS BIEN AL LICENCIADO BARBA, QUE SE TOMA ESTA PETICIÓN, PERO SOBRE TODO PARA EL QUE SE INTEGRE AL INFORME FINAL, QUE LA PROPIA ORGANIZACIÓN DE CAPACITACIÓN LLEVA A CABO DESPUÉS DEL PROCESO ELECTORAL. COMENTARLE AL LICENCIADO BARBA QUE EL INE, COMO TAL, PUES NO PARTICIPAN DIRECTAMENTE EN LA DESIGNACIÓN DE ESTOS ORGANISMOS, ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL CONSEJO GENERAL SU

NOMBRAMIENTO E INCLUSO SU PROPIA REMOCIÓN A ESTOS FUNCIONARIOS, DE TAL MANERA QUE ME PARECE QUE NO TENDRÍA EFECTO ALGUNO, EL HECHO DE QUE INSTITUTO NACIONAL SEPA QUE LA PERSONA QUE SE DESEMPEÑABA COMO CONSEJERO DISTRITAL RENUNCIE, EL PROCEDIMIENTO COMO TAL DESCANSA COMPLETAMENTE EN EL ORGANISMO LOCAL, NO SÉ SI ESTÉ DE ACUERDO CON DIRECCIONAR SU PETICIÓN, EN LUGAR DE MANDAR UN OFICIO A LA AUTORIDAD NACIONAL, MÁS BIEN QUE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE AQUÍ DENTRO DEL PROPIO INSTITUTO, TOME NOTA DE ÉSTAS, PORQUE NO ES LA PRIMERA, SON VARIAS LAS RENUNCIAS QUE SE HAN PRESENTADO. NO SÉ SI ESTÉ DE ACUERDO LICENCIADO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

CREO QUE LA CONSEJERA ZAYRA ESTÁ PIDIENDO LA PALABRA, Y ME GUSTARÍA COMENTARLO DESPUÉS DE OÍRLA.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SÍ ADELANTE CONSEJERA LOERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

SÍ MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, PUES SÍ COMO USTED LO MANIFIESTA, LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ES UNA FUNCIÓN EXCLUSIVA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE UNA CONVOCATORIA QUE SE EMANÓ EN LOS MESES ANTERIORES, EL MES DE NOVIEMBRE Y FUE UN PROCESO DE NOVIEMBRE, DE DICIEMBRE EN LA QUE SE HIZO ESTA DESIGNACIÓN. ES CIERTO, SABÍAMOS DE LAS RENUNCIAS, PERO ESO SÍ NO PUEDE SER TOMADO EN PROCESOS CONSECUTIVOS, Y NO PORQUE ESTE OPLE NO ESTÉ DISPUESTO A HACERLO, SINO PORQUE LAS ELECCIONES Y CÓDIGOS SON HECHOS POR CIUDADANOS, Y SI UN CIUDADANO QUIERE PARTICIPAR EN UN PROCESO ELECTORAL, NO CREO EN LO PERSONAL, QUE SEA CAUSA DE NEGARLE LA PARTICIPACIÓN A FUTUROS PROCESOS, ALGUNOS PODRÍAN HABER RENUNCIADO POR CUESTIONES AJENAS A ELLOS, A LO MEJOR POR CUESTIONES MÉDICAS. CADA, EL ANTERIOR INFORME QUE PRESENTÓ LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN DIO VISTA DE LAS RENUNCIAS QUE SE TENÍAS HASTA ESE MOMENTO, LAMENTABLEMENTE ESE MISMO DÍA QUE SE PRESENTÓ EL INFORME, SE DABA VISTA TAMBIÉN DE LA SUSTITUCIÓN DEL MAESTRO SÁNCHEZ GARIBAY POR SU FALLECIMIENTO. ENTONCES HEMOS ESTADO AL CORRIENTE EN ESA SITUACIÓN, Y POR SUPUESTO DE ESTAS ÚLTIMAS RENUNCIAS QUE SE ESTÁN DANDO, PUES TAMBIÉN DAREMOS VISTA DENTRO DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN, ENTONCES PUES NO SÉ SI QUEDARON CLARAS ALGUNA DE LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERA LOERA, ADELANTE LICENCIADO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, GRACIAS CONSEJERA. NO ES NECESARIO, BUENO YO PREGUNTABA SI NO, NO VEÍA INCLUIDO UN INFORME AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NO NADA MÁS ES NECESARIO PORQUE EN FUTURAS PROCESOS VAYAN A PARA PODER VOLVER A POSTULARSE O VOLVER A COMPETIR A LA CONVOCATORIA, CONCURRIR A LA CONVOCATORIA, TAMBIÉN EN ALGÚN MOMENTO HABRÁ CONVOCATORIA PARA CONSEJERÍAS ELECTORALES, CONSEJERÍAS DEL OPLE, DEL CONSEJO GENERAL. CLARO QUE TIENEN A SALVO SU DERECHO TODOS, INCLUSIVE CUANDO USTED DICE CONSEJERA, LA SELECCIÓN SON REALIZADOS POR CIUDADANOS SI TAMBIÉN PARTICIPAN SOLO CIUDADANOS, QUIEN NO TENGAN LA CIUDADANÍA NO PUEDE PARTICIPAR, ENTONCES COMO CANDIDATOS, SER CIUDADANO MEXICANO. POR OTRO LADO, BUENO NO ES UNA CUESTIÓN DE VIDA O MUERTE, O QUE PODAMOS SÍ O NO, LO PONGO A CONSIDERACIÓN SOLAMENTE POR ESOS DATOS, PERO SI USTEDES EN EL INFORME TANTO DE CAPACITACIÓN COMO EN EL FINAL DEL PROCESO ELECTORAL HACEN UNA RELATORÍA Y SE INFORMA LAS SITUACIONES POR DISTINTOS MOTIVOS SUS RENUNCIAS, HABRÁ QUIENES EFECTIVAMENTE HAYAN TENIDO UNA ENFERMEDAD O ALGUNA OTRA SITUACIÓN, PERO HAY QUIENES EFECTIVAMENTE TAMBIÉN SE HAN RETIRADO POR OTRAS ACTIVIDADES O MIRAN A SUS INTERESES DEJANDO LAS CONSEJERÍAS DISTRITALES Y SIMPLEMENTE, YO CREO QUE ME MUY ATINADO LA PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE EN CUANTO A QUE PODRÍA HACERSE DE OTRA MANERA, PERO SÍ QUE NO SE DEJE PASAR, QUE SE HAN ESTADO PRESENTANDO RENUNCIAS EN EL PROCESO Y OBVIO QUE ES NATURAL, HABRÁ QUIENES PENSARON QUE A LO MEJOR ERA MÁS GRANDE EL APOYO ECONÓMICO, OTRO PENSARON QUE ERAN MAYORES LAS ATRIBUCIONES Y LA DEFINICIÓN EN LOS CONSEJOS DISTRITALES Y SE VIERON DECEPCIONADOS E INTENCIONADOS DE UNA Y OTRA SITUACIÓN, PERO BUENO HABRÍA QUE PONERNOS NADA MÁS EN UNA LISTA, NO EN UNA LISTA NEGRA, NI EN UNA LISTA ROJA DE PONERLES EL DEDO ACOSADOR, PERO SIMPLEMENTE QUE NO CUMPLIERON CON SU ENCARGO HASTA EL FINAL, COMO SE HABÍAN COMPROMETIDO Y ESO QUE TAMBIÉN USTEDES, ENTREVISTAS, ESTUDIO, TODO LO QUE LLEVARON A CABO USTEDES COMO CONSEJEROS, LAS CONVICCIONES NO ES NADA MÁS PARA DEJARLO ASÍ A LA DERIVA, GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO BARBA, CUENTE CON QUE SU PRETENSIÓN VA A TENER UN ECO, DENTRO DE LA PROPIA INSTITUCIÓN Y POR DECIRLO TAMBIÉN LA PRESENCIA DEL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ, NO ES GRATUITA DA CUENTA DE LO QUE SUCEDIÓ EN ESTA SESIÓN, ENTONCES AHÍ CON ESO SE CIERRA PRECISAMENTE LA SITUACIÓN DIGO EN CUANTO HACE ESTO, TAMPOCO ES PARA SATANIZAR ESTAS PERSONAS, DESCONOCEMOS QUÉ FUE LO QUE PASÓ, PERO PUES BUENO SE PRESUME TAMBIÉN QUE A POCOS DÍAS DE LA JORNADA ELECTORAL TRAEN UN POQUITO MÁS DE COMPROMISO, SOBRE TODO POR LO DELICADO QUE ES INTEGRAR AHORA A UNA PERSONA,

CAPACITARLA DE INMEDIATO, SI SE LE VA A HACER PERO NO ES LO DESEABLE. SI NO HAY ALGUNA INTERVENCIÓN SEÑOR SECRETARIO, LE PEDIRÍA LEVANTAR LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN EL DÍA POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO PARA LA SELECCIÓN DE LAS DOS MUESTRAS ALEATORIAS SIMPLES DE CUATRO CASILLAS POR CADA UNO DE LOS DISTRITOS ELECTORALES DEL ESTADO, PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y DEL LÍQUIDO INDELEBLE A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO –DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-A-45/22/18 CG-A-45-22 PROYECTO ACUERDO PROCEDIMIENTO SELECCI%C3%B3N M 7GHC0XK.PDF](https://www.iefags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-a-45/22/18_cg-a-45-22_proyecto_acuerdo_procedimiento_selecci%C3%B3n_m_7ghc0xk.pdf)

[HTTPS://WWW.IEEAGS.MX/MEDIA/SESIONES/2022-05-26/CG-A-45/22/18 1 ANEXO %C3%BANICO CG-A-45-22 RESULTADOS ANEXO UNICO CGA4522.PDF](https://www.iefags.mx/media/sesiones/2022-05-26/cg-a-45/22/18_1_anexo_%C3%banico_cg-a-45-22_resultados_anexo_unico_cga4522.pdf)

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, CONTINÚE CON EL PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO PARA LA SELECCIÓN DE LAS DOS MUESTRAS ALEATORIAS SIMPLES A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ACUERDO QUE NOS OCUPA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. ASÍ SE HARÁ.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

PERDÓN SECRETARIO, LA CONSEJERA LOERA QUIERE MANIFESTAR ALGO, ADELANTE POR FAVOR CONSEJERA.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

PERDÓN SECRETARIO, EN UNA, DESPUÉS DE LA REUNIÓN PREVIA, EN UNA PLÁTICA CON EL LICENCIADO JAVIER MOJARRO CONSEJERO TAMBIÉN DEL INSTITUTO, RESALTABA AHÍ A LO MEJOR UNA CUESTIÓN QUE SE INTERPRETABA UN POQUITO, QUE GENERABA UNA CONFUSIÓN EN LA INTERPRETACIÓN DEL ACUERDO DIECIOCHO, ESTE EN EL PUNTO DE ACUERDOS EN EL PUNTO SEXTO, DICE SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, A EFECTO DE QUE DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS POSTERIORES A LA TOMA DE LA MUESTRA DE LÍQUIDO INDELEBLE, PRESENTE UN INFORME A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, LO CORRECTO ES QUE, SI BIEN ES CIERTO, EL ANEXO CUATRO PUNTO DOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES DICE QUE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN O EN SU CASO EL ÓRGANO DE DIRECCIÓN SUPERIOR, EN ESTE CASO LO QUE SE PRETENDÍA MÁS BIEN, ES QUE EL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN DIERA VISTA AL COMITÉ, Y ESTE COMITÉ LO SUBIERA AL CONSEJO GENERAL Y LE DIERA VISTA A TODOS LOS CONSEJEROS. ENTONCES SE PROPONÍA LA REDACCIÓN QUE QUEDARA EN EL SENTIDO DE QUE SE LE INSTRUYE AL DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, A EFECTO DE QUE DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS POSTERIORES A LA TOMA DE MUESTRA DEL LÍQUIDO INDELEBLE Y POR CONDUCTO DEL COMITÉ ENCARGADO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS, PRESENTÉ UN INFORME A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLAMENTE SERÍA ESA ACLARACIÓN, PERO NO CAMBIA EL CONTENIDO DEL ACUERDO SI ESTÁN DE ACUERDO, O BIEN, GRACIAS CONSEJERO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS, SÍ GRACIAS CONSEJERA. PEDIRÍA EN TODO CASO QUE LAS OBSERVACIONES QUE HA HECHO LA CONSEJERA LOERA SE INTEGREN EN EL MOMENTO DE LA VOTACIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO, COMO BIEN LO COMENTA, ENTONCES SEÑOR SECRETARIO, AHORA SI LO INSTRUIRÍA PARA DAR COMIENZO CON EL PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO PARA LA SELECCIÓN DE LAS DOS MUESTRAS ALEATORIAS SIMPLES POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, ASÍ SE PROCEDERÁ. EL PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO SE REALIZARÁ MEDIANTE SORTEO DIGITAL EN EL QUE SE VISUALIZARÁ UNA BOLETA QUE CONTENDRÁ PRECARGADOS LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS CASILLAS ELECTORALES CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS DIECIOCHO DISTRITOS ELECTORALES, LA CUAL SE HARÁ GIRAR EN OCHO OCASIONES POR CADA DISTRITO EN DONDE LAS PRIMERAS CUATRO CASILLAS

RELACIONADAS CORRESPONDERÁN A LA PRIMERA MUESTRA Y LAS SIGUIENTES CUATRO CORRESPONDERÁN A LA SEGUNDA MUESTRA, AQUÍ VOY A SOLICITAR EL APOYO CONSEJERO PRESIDENTE, INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL ÁREA DE INFORMÁTICA CORRESPONDIENTE Y USTEDES LO PODRÁN VISUALIZAR, CREO QUE TIENE UNA OBSERVACIÓN, ES CUANTO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

PERDÓN, TENGO ALGUNOS PROBLEMAS DE CONEXIÓN. HABER SÍ, GRACIAS SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DE CONSEJO UNA VEZ QUE SE LLEVÓ A CABO DICHO SORTEO DIGITAL ESTÁ SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, ASÍ COMO EL RESULTADO DEL, SÍ PERDÓN CONSEJERO MACÍAS ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SERÍA NADA MÁS PARA REALIZAR UNA MOCIÓN DE ORDEN, CREO QUE CORRESPONDE ANTES DE PROCEDER A LA REALIZACIÓN DEL SORTEO PARA LA OBTENCIÓN DE LA MUESTRA CORRESPONDIENTE, EL QUE SE SOMETA A APROBACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, ESO DARÍA BASE SÓLIDA, PUES A LA MUESTRA QUE SE OBTUVIERA PARA LOS EFECTOS Y QUE CONJUNTAMENTE PUES CON LA APROBACIÓN DE DICHO ACUERDO, TAMBIÉN SE VOTARÁ RESPECTO A LA OBSERVACIÓN QUE HACE LA CONSEJERA LOERA, ES BÁSICAMENTE ESO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SÍ ADELANTE SECRETARIO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

GRACIAS PRESIDENTE, DE HECHO EN EL ORDEN DEL DÍA ES PRECISAMENTE EL DESAHOGAR ESTE ASUNTO, EL PROCESO QUE SE LLEVA A CABO ES EL SIGUIENTE: SE LLEVA A CABO EN ESTE MOMENTO EL SORTEO, LOS RESULTADOS DERIVADOS DEL SORTEO, SE INCORPORAN AL ANEXO ÚNICO DEL ACUERDO Y UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO, SE PONE A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO EN GENERAL CON EL CONTENIDO DEL SORTEO Y CON LAS OBSERVACIONES QUE PUDIERAN REALIZAR CUALQUIERA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO. ENTONCES SI VA A HABER UNA ETAPA, UNA VEZ QUE CULMINE EL SORTEO, EN LA CUAL SE INCORPORARÁ, ENTIENDO QUE LA PETICIÓN DEL CONSEJERO ES, SE APROBARÁ SIN LA INCORPORACIÓN, ENTONCES SOLAMENTE DAR EL COMENTARIO RESPECTO DE LA SECUENCIA QUE LLEVARÍA.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SÍ ENTIENDO, GRACIAS SECRETARIO, ENTIENDO QUE EL RESULTADO DEL SORTEO FORMA PARTE DEL ACUERDO O FORMARÁ PARTE DEL ACUERDO Y PRESENTE, POR ESO ESTAMOS EN ESTE ESPACIO, ESTÁ DE ACUERDO DE CONSEJERO MACÍAS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

SÍ CREO QUE NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE, AUNQUE DIGO SIN QUE NECESARIAMENTE PUDIERA SER UNA PROPUESTA, CONSIDERÓ QUE PODRÍA HABERSE, NO SÉ AGREGADO, PUES AL PROYECTO DE ACUERDO QUE UNA VEZ APROBADO EL MISMO Y REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, HABIÉNDOSE VERTIDO LAS OBSERVACIONES Y LAS INDICACIONES, OBSERVACIONES QUE PUDIERAN EMITIRSE, SE AGREGARA PUES AL ACUERDO COMO UN ANEXO EN ESPECÍFICO, DIGO POR ESO ES QUE TAMBIÉN REFERÍA LA PRIMERA INTERVENCIÓN COMO UNA EMOCIÓN DE ORDEN, PERDÓN ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS CONSEJERO. SI NO TIENEN INCONVENIENTE, ENTONCES PASARÍAMOS A REALIZAR EL SORTEO EN EL PROCEDIMIENTO QUE NOS ACABA DE NARRAR EL SECRETARIO EJECUTIVO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

GRACIAS PRESIDENTE, A CONTINUACIÓN, BUENO YA LO HABÍA MENCIONADO, VA A LLEVAR LA SECUENCIA QUE SE EXPLICABA, A CONTINUACIÓN, ME APOYARA EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA CORRESPONDIENTE, DE HECHO, YA ESTÁ CONECTADA EN LA PROPIA PANTALLA, TODOS PODRÁN VER LA MANERA COMO SE LLEVA A CABO EL SORTEO Y ESOS DATOS SE ASENTARÁN EN EL RESULTADO, EL RESULTADO DE ESE SORTEO SE ASENTARÁ EN EL PROYECTO Y SE PODRÁ DISCUTIR LO CONCERNIENTE Y LAS INCLUSIONES QUE YA SE HAN HECHO MENCIÓN O CUALQUIER OTRA. DE MOMENTO VOY A, MÁS QUE UNA NARRACIÓN, USTEDES VAN A PODER VISIBILIZAR CADA UNO DE LOS DISTRITOS CÓMO SE VAN AGOTANDO TANTO LOS, LA PRIMERA MUESTRA, COMO LA SEGUNDA MUESTRA, QUE SON CUATRO EN CADA UNO. ADELANTE POR FAVOR, PROCEDEMOS CON EL DISTRITO PRIMERO; PASAREMOS AL DISTRITO NÚMERO DOS; INICIAMOS CON EL DISTRITO NÚMERO CUATRO; A CONTINUACIÓN DISTRITO CINCO; A CONTINUACIÓN DISTRITO NÚMERO SEIS; DISTRITO SIETE A CONTINUACIÓN; DISTRITO OCHO; DISTRITO NUEVE; DISTRITO DIEZ, DISTRITO ONCE A CONTINUACIÓN; DISTRITO DOCE A CONTINUACIÓN; DISTRITO TRECE ESTÁ INICIANDO; INICIA DISTRITO CATORCE; INICIAMOS DISTRITO QUINCE; DISTRITO DIECISÉIS ESTÁ INICIANDO; INICIA DISTRITO DIECISIETE; INICIA EL DISTRITO NÚMERO DIECIOCHO; A CONCLUIDO EL SORTEO EN LOS DIECIOCHO CONSEJOS DISTRITALES, NOS MOSTRARÁN EL RESULTADO EN UN ANEXO, EN UN SEGUNDO POR FAVOR, LO PODRÁN VISIBILIZAR TODOS, SE ESTÁ DESCARGANDO EL DOCUMENTO, UN SEGUNDO POR FAVOR.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

SI ME PERMITEN APROVECHANDO EL ESPACIO DE TIEMPO PARA MOSTRAR LOS RESULTADOS DEL SORTEO, CREO QUE A EFECTO DE DAR CERTEZA Y CLARIDAD AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS PONEN A CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, CREO QUE DEBEMOS DE MODIFICAR EL

TÍTULO DEL ACUERDO, PORQUE SI LO LEEN USTEDES, ME VOY A PERMITIR A DAR LECTURA DICE: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROCEDIMIENTO, QUE ES PRÁCTICAMENTE EN LAS REGLAS SOBRE LOS CUALES VA A TRANSITAR ESTE SORTEO QUE ACABAMOS DE PRESENCIAR, COMO BIEN LO COMENTABA EN SU INTERVENCIÓN EL CONSEJERO MACÍAS, CREO QUE TIENE RAZÓN, DEBEMOS APROBAR EL PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO Y DESPUÉS YA LAS MUESTRAS ALEATORIAS, COMO FORMA PARTE, COMO BIEN COMENTABA EL SECRETARIO EJECUTIVO, DEL PRESENTE ACUERDO, UN ANEXO EL RESULTADO RELATIVO DEL SORTEO CREO QUE ES DABLE PARA DAR CERTEZA, DE NUEVA CUENTA Y PONER A CONSIDERACIÓN LAS DOS COSAS, TANTO DEL PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO, COMO EL RESULTADO DEL SORTEO, ADICIONAR ALGÚN TEXTO DEL TÍTULO CON ELLO PUES DAR CERTEZA A LA CIUDADANÍA DE LO QUE ACABAMOS DE PRESENCIAR, DE TAL MANERA QUE, BUENO AHORITA YA ESTAMOS VIENDO EL RESULTADO DEL SORTEO Y QUE EFECTIVAMENTE, PUES FORMA PARTE DEL ANEXO ÚNICO DEL PRESENTE ACUERDO, YO PROPONDRÍA QUE SERÍA, A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO PARA LA SELECCIÓN DE LAS DOS MUESTRAS ALEATORIAS SIMPLES DE CUATRO CASILLAS POR CADA UNO DE LOS DISTRITOS ELECTORALES DEL ESTADO, ASÍ COMO LAS MUESTRAS ALEATORIAS SELECCIONADAS EN DICHO PROCEDIMIENTO, PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y DEL LÍQUIDO INDELEBLE A UTILIZARSE EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTIDÓS, PORQUE SI SE FIJAN ESTAMOS, SI TRABAJAMOS ASÍ ÚNICAMENTE, PUEDE CORRER EL RIESGO DE GENERAR LA FALSA EXPECTATIVA DE QUE ÚNICAMENTE ESTAMOS APROBANDO EL PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO, COMO TAL, PERO NO EL RESULTADO DE LLEVAR A CABO ESE PROCEDIMIENTO, QUE ES EL SORTEO ALEATORIO QUE ACABAMOS DE LLEVAR, ENTONCES LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ QUÉ HEMOS PRESENCIADO YA EL SORTEO DIGITAL, PONER A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO CON ESTA MODIFICACIÓN QUE ESTOY PROPONIÉNDOLES, UNA ADICIÓN AL TÍTULO DEL PROPIO PROYECTO, ADICIONANDO EL RESULTADO DE DICHO SORTEO ALEATORIO, NO SÉ SI PODEMOS PONER YA PANTALLA COMPLETA, Y EN ESE SENTIDO, NO SÉ SI ESTÉN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA QUE ESTOY HACIENDO DE MODIFICACIÓN AL TÍTULO. SÍ SECRETARIO, LO VEO, ADELANTE.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

GRACIAS PRESIDENTE, SÍ CON GUSTO YA, UNA VEZ QUE USTED DE LA INSTRUCCIÓN DE LA VOTACIÓN, SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN CON ESA OBSERVACIÓN JUNTO CON LA QUE HABÍA SEÑALADO ANTERIORMENTE LA CONSEJERA ZAIRA LOERA, MI PARTICIPACIÓN ADEMÁS DE ESO ES PARA QUE PUEDAN VISIBILIZAR LOS RESULTADOS, LE PEDIRÍA APOYO A QUIEN COMPARTI LA PANTALLA, SI ALCANZAMOS A VER LOS RESULTADOS HASTA EL DISTRITO CUATRO, SI PODEMOS PASAR A LOS SIGUIENTES DISTRITOS POR FAVOR, ESTAMOS VIENDO DISTRITO CINCO, SEIS, SIETE Y

OCHO, SE VE MUY PEQUEÑA LA LETRA, SI HAY ALGUNA DUDA EN ALGO CON TODO GUSTO DÍGANME Y DETENEMOS EL PROCESO DE COMPARTIR LA PANTALLA, ENSEGUIDA PODEMOS VER LOS RESULTADOS DEL DISTRITO NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE, CATORCE, QUINCE, DIECISÍS, DIECISIETE Y DIECIOCHO, ESE ES EL RESULTADO CONSEJERO PRESIDENTE, QUE VENDRÁ INCLUIDO EN EL PROYECTO DE ACUERDO, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO. NO SÉ SI TENGAN ALGÚN COMENTARIO, INTERVENCIÓN EN EL PRESENTE PUNTO, UNA VEZ QUE HEMOS CONCLUIDO CON ESTE SORTEO Y CON LOS RESULTADOS DEL MISMO. SI NO TIENE COMENTARIO ALGUNO, ENTONCES LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO LEVANTAR LA VOTACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES CON LAS ADECUACIONES O PROPUESTAS QUE ACABAMOS DE MENCIONAR, TANTO LA CONSEJERA ZAYRA LOERA, COMO UN SERVIDOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS DEL SORTEO, LOS CUALES CONFORMAN EL ANEXO ÚNICO DEL PRESENTE ACUERDO ADEMÁS DE LA INCORPORACIÓN QUE REFERÍAN EN EL CONSIDERANDO ES EL, PERDÓN PUNTO DE ACUERDO NÚMERO SEIS POR PARTE DE LA CONSEJERA ZAYRA LOERA Y LA MODIFICACIÓN EN EL TÍTULO QUE USTED PROPONÍA CONSEJERO. CONSEJERAS Y CONSEJEROS, SI ESTÁN DE ACUERDO EN ESA APROBACIÓN CON ESAS OBSERVACIONES, POR FAVOR MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHAS GRACIAS. CONSEJERO PRESIDENTE LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, DEBIDO A QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL CORRESPONDIENTE A ASUNTOS GENERALES. LE SOLICITO CONSULTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SI ALGUIEN DESEA INTERVENIR EN EL PRESENTE PUNTO.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTE DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SI ALGUNO DE USTEDES DESEA REGISTRARSE EN ESTE PUNTO POR FAVOR HÁGAMELO SABER, VEO EN LA PANTALLA AL LICENCIADO BRANDON DEL PRI, LA LICENCIADA CORAL, LA MAESTRA CORAL DEL PARTIDO VERDE ¿ALGUIEN MÁS? EL LICENCIADO BARBA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA ¿ALGUIEN MÁS? PRESIDENTE VEO EN

EL ORDEN DEL DÍA, SOLAMENTE AL LICENCIADO BRANDON AMAURI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA MAESTRA CORAL ALMANZA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, ASÍ COMO EL LICENCIADO RICARDO BARBA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, ESE SERÍA EL ORDEN CONSEJERO PRESIDENTE.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, BUENO SIGUIENDO EL MISMO ORDEN DE REGISTRO, LE PEDIRÍA AL LICENCIADO BRANDON CARDONA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE HAGA USO DE LA VOZ, LO ESCUCHAMOS POR FAVOR LICENCIADO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL LICENCIADO BRANDON AMAURI CARDONA MEJÍA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS COMPAÑEROS Y A QUIEN ESTÁN SINTONIZANDO A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS PLATAFORMAS, MI INTERVENCIÓN SOLO ES PARA HACER UNA SOLICITUD MUY RÁPIDO, EN VISTA DE LOS ACUERDOS QUE SE HAN TOMADO JUSTAMENTE PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL Y EL ACUERDO QUE TAMBIÉN ACABAMOS DE APROBAR JUNTO CON EL SORTEO, CREO QUE SON NECESARIAS PARA DARLE CERTEZA Y LEGALIDAD AL PROCESO ELECTORAL, SIN EMBARGO ALGO QUE CREO QUE A TODOS MIS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LES PUEDE INTERESAR, ES LO RESPECTO CON EL NÚMERO DE ELECTORES POR CASILLA, LA CANTIDAD DE BOLETAS DE CASILLAS Y LOS FOLIOS QUE SERÁN INDICADOS EN CADA UNA DE ELLAS, CREO QUE ES UN DATO QUE YO, YO ENTIENDO QUE LO HAN ESTADO TRABAJANDO EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, TENGO ENTENDIDO QUE JUSTAMENTE HE DICHO, DE REQUERIMIENTO QUE LE ESTOY HACIENDO, ES ALGO QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN REVISIÓN, EN TRÁMITE PARA PODER DESIGNARLO, PERO MI SOLICITUD SERÍA, EN EL SENTIDO DE QUE EN CUANTO LO PUDIERAN TENER SI NOS LO PUDIERAN COMPARTIR A LOS REPRESENTANTES ANTE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PORQUE SI BIEN, SE VAN A REPARTIR DICHA INFORMACIÓN A LOS CONSEJOS DISTRITALES CREO QUE SERÍA IMPORTANTE TAMBIÉN TENERLA NOSOTROS DE MANERA ECONÓMICA PARA PODER TENER CERTEZA, JUSTAMENTE DE LOS ACTOS DENTRO DEL PROCESO Y APROVECHO PARA MANDARLE UN SALUDO A TODAS Y TODOS USTEDES, Y TAMBIÉN MANDARON EXHORTO PARA QUE EL PROCESO ELECTORAL SE SIGA DESARROLLANDO ADECUADAMENTE, COMO HASTA AHORA SE HA VENIDO DESARROLLANDO, MUCHAS GRACIAS A TODOS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADO CARDONA, SE TOMÓ NOTA DE SU PETICIÓN. EL SIGUIENTE ORDEN DE REGISTRO, TENGO A LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA LICENCIADA ALMANZA, LA ESCUCHAMOS.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADA CORAL ALMANZA MORENO:

SÍ MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO QUIERO RETOMAR EL ACUERDO QUE USTEDES TUVIERON A BIEN APROBAR EL ACUERDO CG-A-01 DE ESTE AÑO, QUE REFIERE AL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LAS INSTALACIONES DE ESTE INSTITUTO, LAS CUALES SON DE LUNES A VIERNES DE OCHO Y MEDIA A DIECINUEVE HORAS Y LOS DÍAS SÁBADOS DE NUEVE A UNA, YO QUERÍA HACER UNA REFLEXIÓN EN ESTE CONSEJO GENERAL PARA DECIRLES QUE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SOMOS PÚBLICOS, SOMOS PARTE INTEGRANTE DEL CONSEJO Y DADO A QUE TODOS LOS DÍAS Y HORAS SON HÁBILES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, SÍ ME GUSTARÍA QUE PUDIÉRAMOS VER LA MANERA EN QUE SE SALVAGUARDARÁ NUESTRO DERECHO A PRESENTAR QUEJAS Y/O DENUNCIAS EN UN HORARIO MÁS AMPLIO O QUE SE PUDIERA ACTIVAR ALGÚN MEDIO ELECTRÓNICO PARA REALIZARLO, PORQUE ENTIENDO QUE SE AMPLÍA EL HORARIO PARA LOS TEMAS QUE SON DE TÉRMINO PERO HAY QUE RECORDAR QUE NO SOLAMENTE HAY TÉRMINOS, PARA NOSOTROS, PARA NOSOTROS QUE PRESENTAMOS ALGUNA QUEJA TAMBIÉN ES IMPORTANTE PODERLO HACER EN CUALQUIER HORARIO, ESTAMOS MUCHOS DE NOSOTROS TRABAJANDO VEINTE HORAS, A VECES DIECINUEVE HORAS POR CADA DÍA, Y SI QUERÍA HACERLE LA REFLEXIÓN QUE JUSTO HACE CUESTIÓN DE UNOS TREINTA MINUTOS, UNA DE LAS PERSONAS DEL EQUIPO DE CAMPAÑA DE LA CANDIDATA DE MI PARTIDO, PUES QUISO PRESENTAR UNA QUEJA, UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, JUSTO A LA HORA DE LA PRESENTACIÓN LE COMENTAN QUE NO PUEDE PRESENTARLO PORQUE YA HABÍAMOS HECHO UNO SIMILAR O IDÉNTICO EL DÍA MARTES, YO SÍ QUIERO HACER MENCIÓN QUE EL QUE SE PRESENTÓ EL DÍA MARTES ES UNA QUEJA DE FISCALIZACIÓN, LA CUAL POR CIERTO NO NOS QUERÍAN RECIBIR, PRIMERO ARGUMENTANDO QUE NO ERA, QUE NO ERAN COMPETENTES PARA RECIBIRLA, SÍ SON COMPETENTES DE ACUERDO AL ARTÍCULO VEINTIOCHO NUMERAL UNO DEL REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, RECIBIRLA Y LA MANDAN EN CUARENTA Y OCHO HORAS AL ÁREA CORRESPONDIENTE, PRIMERO FUE UN PES, DESPUÉS CUANDO SE INTENTÓ PRESENTAR, DESPUÉS DE YA HABER ACLARADO ESTE TEMA CON EL COORDINADOR DE LA SECRETARÍA, LE DICEN QUE AHÍ NO ES, A LA PERSONA QUE SE MANDÓ, QUE AHÍ NO SE PUEDE PRESENTAR QUE SE IBAN A TARDAR CINCO DÍAS EN REMITIRLA AL ÁREA CORRESPONDIENTE, ENTONCES CREO QUE SÍ DEBE DE HACERSE UNA REFLEXIÓN CON LAS PERSONAS, CON EL PERSONAL DEL INSTITUTO, PORQUE SOBRE TODO AHORITA QUE QUERÍAN PRESENTAR LE DIGO, UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR LE COMENTAN QUE NO, QUE NO SE LO QUERÍAN RECIBIR PORQUE ADEMÁS QUE SE LO IBAN, VAMOS A DESECHAR Y QUE PASARON DOS DÍAS SACANDO COPIAS CUANDO PRESENTAMOS EL ANTERIOR. CREO QUE NO SON ARGUMENTOS PARA UN INSTITUTO DECIR PASAMOS LOS DÍAS SACANDO COPIAS, LO LAMENTO MUCHO PARA LA GENTE QUE HAYA TENIDO QUE SACAR DOS DÍAS COPIAS, PERO TODOS LOS QUE INTEGRAMOS, YA SEA ESTE CONSEJO O

TODAS LAS PERSONAS QUE ESTAMOS EN CAMPAÑAS ESTAMOS TRABAJANDO ARDUAMENTE, ENTONCES SÍ LOS INVITO A LA REFLEXIÓN Y NO SÉ SI PUDIERAN DARLES A CONOCER AL PERSONAL, QUE UNA COSA ES EL CONTENCIOSO ELECTORAL Y POR OTRA PARTE ES LA FISCALIZACIÓN, QUE SE ESTÁ HACIENDO POR UNA PARTE DE UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR POR INEQUIDAD EN LA CONTIENDA Y APORTACIONES POR ENTE PROHIBIDO, Y POR PARTE DE FISCALIZACIÓN, EVIDENTEMENTE, COMO HAY GASTOS NO REPORTADOS, SE SOLICITA QUE SE SUMEN AL TOPE DE GASTOS. ENTONCES, NO SÉ SI NO LO CONOCE EL PERSONAL DEL INSTITUTO O POR QUÉ DE MANERA PREVIA NO ME QUIEREN RECIBIR LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ENTONCES SI QUERÍA SABER CÓMO VAMOS A HACERLE PARA QUE NOS PUEDAN RECIBIR SIN CENSURA PREVIA. ADEMÁS DE QUE QUERÍA TAMBIÉN COMENTARLES SI, BUENO PREGUNTARLES MÁS BIEN, SI SE VA A DAR UN MONITOREO POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, EN ESTE ÚLTIMO TRAMO DE CAMPAÑA, LA RAZÓN ES ESTA, UNA DE LAS CANDIDATAS ESTÁ HACIENDO EVENTOS PRIVADOS, DENTRO DE EMPRESAS Y ESCUELAS, HASTA DONDE TENGO CONOCIMIENTO, POR LO MENOS EN LOS EVENTOS QUE SE REALIZAN DURANTE CAMPAÑAS ELECTORALES DENTRO DE ESCUELAS SE LES INVITA A TODAS LAS CANDIDATURAS, PARA QUE ASÍ PUEDA DARSE UN ÁREA DE DEBATE DENTRO DE LAS MISMAS, NO SE INVITA A UNA SOLA DE LAS CANDIDATAS PARA QUE SALUDE EN TEORÍA A LOS ESTUDIANTES, HEMOS COMO YA LO COMENTÉ, YA LES COMENTÉ TENIDO EVENTOS DENTRO DE EMPRESAS DONDE SE REFIEREN QUE HAY VISITAS Y SALUDOS A LOS TRABAJADORES, ENTONCES QUERÍA PREGUNTARLE SI SE VA A DAR UN MONITOREO POR PARTE DE ESTE INSTITUTO EN EL ÚLTIMO TRAMO. Y TAMBIÉN SI LA OFICIALÍA ELECTORAL CUENTA CON PERSONAL SUFICIENTE PARA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. TAMBIÉN QUISIERA SUGERIR SE REFUERCE LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA EN EL PORTAL DEL INSTITUTO, PARA QUE SEPAN CON QUÉ ELEMENTOS PUEDEN CONTAR O CUÁLES SON LOS MECANISMOS EN CASO DE QUE VEAN ALGUNA IRREGULARIDAD, BUENO ES CUANTO EN ESTA PRIMERA RONDA, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADA ALMANZA, NO SÉ SI, SÍ LICENCIADO, MAESTRO HERNÁNDEZ, ADELANTE POR FAVOR.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SALUDO A LA MAESTRA CORAL. SOLAMENTE SOBRE EL TEMA, RESPONDERÍA SOBRE EL PRIMER PUNTO QUE ABORDABA SOBRE LA OFICIALÍA DE PARTES, AQUÍ NOSOTROS LO QUE HEMOS ESTADO DANDO ES CUMPLIMIENTO PRECISAMENTE AL ACUERDO UNO QUE EMITIÓ ESTE CONSEJO GENERAL, CUANDO HAY ALGÚN TÉRMINO, ALGÚN VENCIMIENTO DE TÉRMINO, POR SUPUESTO, SE CUBREN LAS GUARDIAS, LO QUE NO ES ALGÚN ESCRITO DE TÉRMINO, SI ESTAMOS VIENDO QUE SE CIRCUNSCRIBA EL HORARIO QUE ORDENÓ ÉL EL CONSEJO, ES SOLAMENTE ESA PARTE, SIEMPRE ESTAMOS ABIERTOS PARA CUALQUIER ASPECTO

DE OFICIALÍA ELECTORAL QUE YA ES OTRO TEMA RELACIONADO, SI HAY ALGÚN ASUNTO URGENTE JUSTIFICADO CON TODO GUSTO TAMBIÉN LO ATENDEREMOS. SE MENCIONABA ALGO SOBRE LA QUEJA, UNA QUEJA DE FISCALIZACIÓN, TENGO ENTENDIDO QUE SE ESTÁ RECIBIENDO, PERO SÍ ME GUSTARÍA TAMBIÉN HACER EL COMENTARIO QUIZÁ NO DE ESO, EN GENERAL, HABITUALMENTE CUANDO VEMOS ALGUNA MATERIA DIVERSA NOS CORRESPONDE TAMBIÉN LLEVAR ALGÚN TIPO DE ASESORÍA, DONDE ES LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, PERO CON TODO GUSTO LO QUE SEA COMPETENCIA DE RECEPCIÓN, LO RECIBIMOS INMEDIATAMENTE, GRACIAS PRESIDENTE, ES CUANTO.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO. EN EL MISMO ORDEN DE REGISTRO, CONTINUARÍA LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA EL LICENCIADO RICARDO BARBA, ADELANTE LO ESCUCHAMOS LICENCIADO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO HACE UNOS MOMENTOS, DURANTE ESE INFORME YO SEÑALABA LA NECESIDAD DE CONVOCAR A LA GUARDIA NACIONAL, A QUE COADYUVARÁ EN LOS PROCESOS DE SEGURIDAD EN ESTE PROCESO ELECTORAL, TODO ESO DERIVADO, PORQUE HEMOS SUFRIDO ACOSO, ACOSO POLICIACO ACTUALMENTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL, LOS BRIGADISTAS Y SE HAN LLEGADO A EXTREMOS VERDADERAMENTE LAMENTABLES, VERDADERAMENTE VERGONZOSOS, EL SÁBADO POR LA NOCHE PARA AMANECER EL DOMINGO, EN UNA CASA DONDE ESTABAN BRIGADISTAS, IRRUMPIÓ UN COMANDO ARMADO, GOLPEARON DURANTE QUINCE MINUTOS A LOS BRIGADISTAS, ALGUNOS DE ELLOS TUVIERON LESIONES GRAVES, SE INTERPUSO CLARO LA DENUNCIA ANTE LA FISCALÍA, Y NO NADA MÁS FUE ESA SITUACIÓN, EN LA MADRUGADA DEL MARTES VEINTICUATRO DE MAYO EN OTRA CASA, DONDE HABÍA TAMBIÉN MÁS BRIGADISTAS, PROMOTORES DEL VOTO FUE ALLANADA, SINO POR EL MISMO COMANDO, POR LO MENOS UNO SIMILAR, HUBO LESIONADOS, UN ROBO DE, LES SUSTRAJERON SUS PERTENENCIAS, MALETAS, EQUIPOS DE TELÉFONOS CELULARES, LLAVES DEL VEHÍCULO, DINERO EN EFECTIVO, TARJETAS, TODO ESTO QUE NOS LLEVA A PENSAR, QUE ESTÁN REPRODUCIENDO PRÁCTICAS DE HACE MUCHOS AÑOS, ESTO YA NO DEBERÍA DE SUCEDER. EN LA CALLE, EL OTRO DÍA UN VEHÍCULO DE NUESTROS BRIGADISTAS SE PASÓ EL SEMÁFORO EN LUZ ÁMBAR Y LLEGARON INMEDIATAMENTE DOS POLICÍAS VIALES, DE LA MUNICIPAL PARA DETENERLOS Y NO NADA MÁS DETENERLOS, SINO TAMBIÉN DE ENVIAR EL VEHÍCULO AL CORRALÓN, CUANDO SI EN SU CASO EXISTE UNA INFRACCIÓN AL REGLAMENTO VIAL, A LA LEY DE MOVILIDAD PUES LO QUE PROCEDE ES APLICARLES UNA MULTA, Y SI NO LAS PLACAS NO SON DEL ESTADO, RETIRAR UNOS DOCUMENTOS, YA SEA LA PLACA, LA LICENCIA DE CONDUCIR O LA TARJETA DE CIRCULACIÓN, PERO NO, NO HICIERON ESTO, SINO QUE TUVIERON, LO CUAL NOS DEMUESTRA QUE ES UN ACOSO PERMANENTE CONSTANTE, NOSOTROS HEMOS PROCEDIDO

LEGALMENTE, PERO SI QUISIÉRAMOS QUE HUBIERA MAYOR SEGURIDAD, QUE SE PUDIERAN LLAMAR A LA GUARDIA NACIONAL PARA QUE INTERVENGA EN EL, EN EL CUIDADO DE LO QUE RESTA DEL PROCESO ELECTORAL, Y ESTÁ DENTRO DE LAS FACULTADES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN SU ARTÍCULO SETENTA Y CINCO FRACCIÓN XIV, NOS DICE QUE ES FACULTAD, UNA ATRIBUCIÓN DE ESTE CONSEJO SOLICITAR LA FUERZA PÚBLICA DE SER NECESARIO PARA GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, NO NADA MÁS LA JORNADA ELECTORAL, SINO TODO EL PROCESO ELECTORAL Y OBIAMENTE EL PERIODO DE CAMPAÑAS ES PARTE DEL PROCESO ELECTORAL, POR LO CUAL CREEMOS QUE SE PUDIERA DICTAR UN ACUERDO SOLICITANDO A LA GENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA FEDERAL, A LA GUARDIA NACIONAL DIRECTAMENTE, LA PRESENCIA DE ESTE CUERPO PARA QUE COADYUVE EN LA VIGILANCIA DEL PROCESO ELECTORAL, LO QUE RESTA DE LA JORNADA, PROBABLEMENTE LOS CÓMPUTOS, PORQUE NO SENTIMOS, LA VERDAD, QUE HAYA UNA COMPLETA IMPARCIALIDAD DE LOS ESFUERZOS POLICIALES DEL MUNICIPIO, TAMBIÉN EN ALGUNOS OTROS MUNICIPIOS HEMOS RECIBIDO ACOSOS POR LAS POLICÍAS MUNICIPALES, ENTONCES, NECESITARÍAMOS QUE SE LLAME Y SE LE PIDA A LA GUARDIA NACIONAL QUE PARTICIPE, QUE COADYUVE, ESTO TAMBIÉN BUENO LO FONDO EN UNA SENTENCIA DE LA SALA SUPERIOR O DEL JRC CIENTO NOVENTA, CIENTO SESENTA Y SEIS DEL DOS MIL VEINTIUNO, DONDE DICE QUE, LA SALA SUPERIOR CONSIDERA QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES TANTO DEL ÁMBITO FEDERAL, COMO LOCAL, TIENEN DEBERES DE CUIDADO Y DE PREVENCIÓN PARA EFECTO DE IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO INTERNOS Y EXTERNOS QUE PUDIERAN INCIDIR EN LOS TRAMOS ELECTORALES, ASIMISMO LOS PARTIDOS VIGILANTES, LOS VARIOS POLÍTICOS VIGILANTES Y COPARTÍCIPIES DEL DESARROLLO DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO, ESTÁN TAMBIÉN EN APTITUD DE SOLICITAR A LAS AUTORIDADES, LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS CONCRETAS Y LAS NECESARIAS, HAN ESTADO, YA LAS DENUNCIAS SE HAN PRESENTADO ANTE LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, PERO AHORA SOLICITAMOS A ESTE ÓRGANO DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES QUE TAMBIÉN SE SOLICITE EL APOYO DE LA POLICÍA. ESO POR UN LADO, POR OTRO LADO, BUENO ESTABA ESCUCHANDO EL COMENTARIO DE LA MAESTRA ALMANZA, RESPECTO A LA SOLICITUD QUE HA PLANTEADO, PERO NO NADA MÁS ES ESO, LO QUE NOS HA ENTORPECIDO EL ACCESO A LA JUSTICIA, EL DÍA SIETE DE ABRIL PRESENTAMOS UNA DENUNCIA ANTE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, NO HA ACTUADO EN NINGÚN CASO NUESTROS, QUE HEMOS PRESENTADO DOS O TRES, EL SIETE ES MUY CONCRETO POR AQUELLA FALSA DISTRIBUCIÓN DE TORTAS CON BILLETES DE CINCUENTA, ACREDITAMOS QUE NO ERAN DE MORENA, ACREDITAMOS QUE ERAN INFILTRADOS DEL GRUPO, Y LA FISCALÍA NO HA HECHO NADA, NO HA INVESTIGADO NADA, NO HA LLAMADO A NADIE, NO HA CORRIDO NINGÚN TRÁMITE, Y POR EL OTRO LADO EL DÍA LUNES LA ALIANZA, COALICIÓN PRESENTÓ UNA DENUNCIA A MEDIODÍA Y HABLANDO DE LAS TRES DE LA TARDE ESTÁN NOTIFICANDO LA MISMA FISCALÍA A LAS PERSONAS DENUNCIADAS ESO DEJA ENTREVER, DEJA CLARO QUE ESTÁN ACTUANDO PARCIALMENTE, Y ESE ES EL RIESGO DE NOMBRAR O ELEGIR A MILITANTES DE PARTIDOS EN PUESTOS CLAVES, ADICIONALMENTE A ESO A LA FISCALÍA, EN EL

TRIBUNAL NO NOS QUEDA NINGUNA DUDA DE QUE POR ENCIMA DE TODO LES ESTÁ PESANDO SU MILITANCIA, YA LA DE UNA REGIDORA DEL PRI, HERMANA DE UN DIPUTADO DEL PRI, LA MAGISTRADA ESTE MILITANTE DE UN PARTIDO HASTA EL DOS MIL DIECINUEVE, YO CREO QUE DEBEMOS DE PEDIR QUE MÁS ALLÁ DE SUS MILITANCIAS, Y MÁS ALLÁ DE LOS LATIDOS DE SU CORAZÓN ACTÚEN CON EL APEGO A LA LEY, NO ES POSIBLE QUE DEMOSTREMOS FEHACIEMENTE LA INTERVENCIÓN DE ENTES PROHIBIDOS, EN LA DISTRIBUCIÓN, PROPAGANDA, EN LA PRODUCCIÓN Y EN EL PAGO DE ESA PROPAGANDA Y NOS DIGAN QUE NO, QUE YA HAY UN DESLINDE Y QUE ES EFECTIVO Y QUE ES EFICAZ, CUANDO TODOS SABEMOS QUE PARA QUE EL DESLINDE SEA EFICAZ PUES NECESITAN DE TENER UNA PROMOCIÓN ILEGAL, Y EN ESTE CASO NO SE HIZO, Y ADEMÁS NO SOLAMENTE DECLARA QUE NO HAY, QUE ES EFICAZ EL DESLINDE, SINO QUE NO LE DA VISTA A LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, ENTONCES YO CREO QUE, SI BIEN ESTE NO ES EL ÓRGANO PARA SOLICITAR JUSTICIA, SÍ ES IMPORTANTE QUÉ, EL ESTABLECIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES QUE INTEGRAN EN LO CONTENCIOSO, PUES VAYAN BASTANTE BIEN ARMADOS PARA QUE EL TRIBUNAL TENGA TODAS LAS EVIDENCIAS NECESARIAS, SE PRESENTARON PRUEBAS, SE PRESENTARON VÍDEOS Y EL TRIBUNAL VOLTEÓ HACÍA OTRO LADO Y PARECÍA QUE NUNCA SE DIO CUENTA, ENTONCES YO NO DUDÓ EN LA IMPARCIALIDAD DE ESTE ÓRGANO, NO DUDO, NO LO PONGO EN DUDA SÉ QUE PODEMOS TENER AFECCIONES Y PREFERENCIAS PERO EN SU ACTUAR SE HAN MANTENIDO EN LA LÍNEA DE LA IMPARCIALIDAD, NO ASÍ EL TRIBUNAL, NO ASÍ LA FISCALÍA Y SÍ ES MUY GRAVE Y ESTE ES EL ÓRGANO DONDE SÍ PUEDO PÚBLICAMENTE DE CARA A LA SOCIEDAD HACER UNA DENUNCIA, DE QUE NI EL TRIBUNAL NI LA FISCALÍA ESTÁN ACTUANDO IMPARCIAL, HAN PREFERIDO SU MILITANCIA QUE CONDUCIRSE CON LEGALIDAD, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

MUCHAS GRACIAS LICENCIADO BARBA, EN CUANTO HACE A LO QUE COMENTABA DE LA INTERVENCIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL, COMENTARLE, LO INDICAMOS AL INICIO DE LA SESIÓN EN EL PUNTO PARTICULAR DEL INFORME, ESTAMOS EN FRANCA COORDINACIÓN CON TODOS LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, LA GUARDIA NACIONAL POR SUPUESTO QUE ESTÁ INVOLUCRADA EN EL OPERATIVO QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO, TODAS LAS INSTANCIAS EFECTIVAMENTE TIENE USTED RAZÓN, Y EN BASE A ESE FUNDAMENTO, PUES SOLICITAMOS ESTA COLABORACIÓN CON LOS CUERPOS DE SEGURIDAD, EL QUE ESTÁN OBLIGADAS LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES A COLABORAR CON LA AUTORIDAD ELECTORAL, JUSTAMENTE EL DÍA DE HOY EN LA MAÑANA TUVIMOS UNA MESA DE SEGURIDAD ES PRÁCTICAMENTE LA PENÚLTIMA ANTES DE LA MISMA JORNADA ELECTORAL, Y ESTÁ PRESENTE NO SÓLO LA GUARDIA NACIONAL, ESTÁ PRESENTE EL EJÉRCITO MEXICANO ESTÁN LAS FISCALÍAS, ESTÁ LA FISCALÍA GENERAL, ESTÁ TAMBIÉN LA FISCALÍA DEL ESTADO, ESTÁ EL FISEL, POR SUPUESTO QUE YA, SE VA A INCORPORAR LOS COMPAÑEROS DE LA FISCALÍA, LA FISEL QUE ANTES ERA FEPADE, YA ESTÁN PRÓXIMOS POR LLEGAR AL ESTADO, VAMOS A ESTAR UNA REPRESENTACIÓN, POR CADA UNA DE ESTAS

AUTORIDADES JUNTO CON LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEL INE, ESTÁN PRESENTES EN EL CINCO, PRECISAMENTE RECIBIENDO Y ASESORANDO CUALQUIER TIPO DE INCIDENCIA QUE SE PUDIERA REPORTAR, TANTO LA MESA DEL INE, COMO LA MESA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL PARA ATENDERLO A LA BREVEDAD POSIBLE, OBIAMENTE QUE ESTAMOS EN COORDINACIÓN CON LOS PROPIOS CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PARA ESE DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, ESTAMOS MUY ATENTOS A CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, POR SUPUESTO QUE INCLUSO NOSOTROS SOMOS LAS VENTANAS EN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CUALQUIER CIRCUNSTANCIA QUE USTEDES QUIERAN QUE SE PUEDA COLABORAR, PONGO A DISPOSICIÓN TODO EL INSTITUTO PARA ELLO, EN ESTA MISMA TÓNICA YO LO HE ESTADO MANIFESTANDO ANTE ESTAS AUTORIDADES, EN CUANTO HACEN LAS BOLETAS SI EL EJÉRCITO MEXICANO Y LA GUARDIA NACIONAL, TIENEN ALGUNAS DIRECTRICES QUE EN ELECCIONES LOCALES NO, NO HACE LA CUSTODIA DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, SOLAMENTE AQUÍ EN AGUASCALIENTES, PRÁCTICAMENTE TODOS LOS ESTADOS ES GUARDIA NACIONAL Y EJÉRCITO MEXICANO, RESGUARDAN CUESTIONES FEDERALES, AL INE Y LAS BOLETAS DEL INE, LAS ELECCIONES FEDERALES, PERO LOCALES BUENO NOS DESCANSAN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD ESTATALES Y ES PRECISAMENTE POR ESO QUE SI USTEDES HAN TENIDO LA OPORTUNIDAD DE ACUDIR AL INSTITUTO O CUANDO ESTAMOS EN EL PROCESO DE IMPRESIÓN, SIEMPRE ESTABAN CUSTODIANDO UNIDADES ESTATALES Y NO FEDERALES, PERO POR SUPUESTO QUE ESTÁ AHÍ PRESENTE EN LA LOGÍSTICA LA GUARDIA NACIONAL, EN ESTA CONVENCIÓN QUE SE VA A ESTAR LLEVANDO A CABO, PREVIO Y DURANTE LA JORNADA ELECTORAL Y POR SUPUESTO QUE EN LOS CÓMPUTOS ELLOS TIENEN INFORMACIÓN PRÁCTICAMENTE DE TODOS LOS ORGANISMOS, LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE PAQUETES ELECTORALES, ESTAMOS TRABAJANDO MUY CERCANAMENTE CON, CON ELLOS, Y REITERO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA O DENUNCIA QUE REQUIERAN ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN COMO INTERMEDIARIOS Y GESTORES TAMBIÉN PARA ESTE TIPO DE CUESTIONES, LICENCIADO BARBA. NO SÉ SI TENGAN ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN. LA LICENCIADA ALMANZA, SÍ ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADA CORAL ALMANZA MORENO:

MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. PUES SÍ, HACER EL COMENTARIO QUE TAMBIÉN A UNO DE NUESTROS BRIGADISTAS LO GOLPEARON UN GRUPO DE OTRA DE LAS CANDIDATAS, YA SE, SE PRESENTÓ LA DENUNCIA ANTE LA FISCALÍA, PERO PUES SON HECHOS LAMENTABLES QUE, QUE NO SE RESPETE, PUES ESTE DERECHO CIUDADANO DE ESTAR PARTICIPANDO EN LAS, EN LAS ELECCIONES, Y PUES SÍ OJALÁ PUDIERA TENER INTERVENCIÓN ELEMENTOS POLICIALES MÁS ALLÁ DE LO QUE ES LA POLICÍA MUNICIPAL, PORQUE BUENO A MODO DE REFERENCIA EN EL PROCESO ELECTORAL DEL AÑO PASADO, CUANDO SE VIO UNA DE LAS CASAS QUE TENÍAN DESPENSAS, PUES LA PRIMERA INTUICIÓN ES BUSCAR UNA PATRULLA, PARA MI SORPRESA LAS PATRULLAS QUE HABÍAN LLEGADO ERA PARA CUSTODIAR LAS DESPENSAS DE SALIDA, ESTO EN EL PROCESO

ELECTORAL ANTERIOR, POR MOTIVOS PERSONALES Y DE PERSECUCIÓN, PORQUE INCLUSO SE METIERON A MI CASA, PREFERÍ NO HACER UNA DENUNCIA, PERO OJALÁ, NO LLEGUE EN ESTA OCASIÓN A ESOS EXTREMOS QUE POR LO MENOS A MÍ ME TOCÓ VIVIR EL AÑO PASADO, ENTONCES SÍ LE SOLICITO POR FAVOR QUE LE DIGAN A LA CIUDADANÍA, CUÁLES SON LOS MECANISMOS QUE TIENE, PORQUE COMO YO TIENEN MUCHOS CIUDADANOS EL INSTINTO DE ACUDIR CON LA POLICÍA, PERO SI SON PARTÍCIPES INCLUSO DE CUSTODIA DE ALGUNOS ILÍCITOS, PUES SE COMPLICA EL TEMA Y EMPIEZA UNA PERSECUCIÓN, INCLUSO ESTE AÑO CUANDO ESTABA, ESTÁBAMOS AFUERA DEL AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES, GENTE DEL PROPIO MUNICIPIO NOS TOMÓ FOTOGRAFÍAS A ALGUNOS ASESORES, MISMOS QUE SE PRESENTAN EN COPARMEX, ENTONCES REITERÓ OJALÁ QUE SE LE PONGA A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA LOS MECANISMOS A LOS QUE PUEDE ACCEDER, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS LICENCIADA ALMANZA, BUENO PUES, SI NO TIENEN ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO MAESTRO SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA:

ASÍ SE HARÁ PRESIDENTE. HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADOS, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN ESTA SESIÓN ORDINARIA, PROCEDE A LLEVAR A CABO LA CLAUSURA FORMAL DE ESTA SESIÓN A CARGO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, ES CUANTO Y BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS.

CONSEJERO PRESIDENTE MAESTRO LUIS FERNANDO LANDEROS ORTIZ:

GRACIAS SECRETARIO, SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, DE IGUAL MANERA LES AGRADEZCO A TODOS SU ASISTENCIA Y SUS PARTICIPACIONES, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

**M. EN D. LUIS FERNANDO
LANDEROS ORTIZ**

**M. EN D. SANDOR EZEQUIEL
HERNÁNDEZ LARA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
JUEVES 26 DE MAYO DE 2022
11:00 HORAS**

Los suscritos M. en D. Luis Fernando Landeros Ortiz, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y M. en D. Sandor Ezequiel Hernández Lara, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que el presente medio magnético (disco compacto), contiene un archivo en formato DVD con el video de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día veintiséis de mayo de dos mil veintidós*, que en su totalidad cuenta con un peso de 4.11 gigabytes (GB) y una duración 02 horas 40 minutos y 35 segundos de videograbación, el cual será válido una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contenga la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO

M. en D. LUIS FERNANDO

M. en D. SANDOR EZEQUIEL

LANDEROS ORTIZ

HERNÁNDEZ LARA